EL LITORAL

Año XIII — No. 9932 | Servicio telegráfico de la Agencia "Andes" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 3 de Enero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Hoy a las 8.23 horas, exhaló su último suspiro, el General Joffre, mariscal de Francia

Rodeado por escasos miembros de sus familias, dos edecanes militares y un capellán que lo absolvió en nombre de la Iglesia, el Mariscal Joffre concluyó su prolongada agonía

SERA ENTERRADO EN LOS INVALIDOS

PARIS, 3.—(Hora 6.55). Oficialmente anuncióse que el Mariscal Joffre falleció a las 8.23 horas.

PARIS, 3. — El Mariscal Joffre falleció a las 8.23 de la mañana de hoy, rodeado de su esposa, su yerno, dos edecanes militares y un capellán que oraba lentamente.

El Mariscal Joffre tendrá los mismos funerales de que fué objeto el Mariscal Foch y será sepultado bajo la cúpula de los Inválidos, donde descansa el Emperador Napoleón Bonaparte.

PARIS, 3. — La primera persona que llegó a la clínica donde falleció Joffre, fué el primer Ministro M. Steeg, siguiéndolo numerosas personalidades. Luego hizo acto de presencia el Presidente Doumergue, quien presentó a la esposa de Joffre su pésame en nombre de Francia.

PARIS, 3. — El pulso del Mariscal Joffre comenzó a debilitarse a las 7 horas de hoy, convenciendo al Dr. Fontaine que el instante supremo había llegado. Inmediatamente fueron solicitadas telefónicamente la presencia de algunos miembros de la familia del Mariscal, quienes concurrieron en el acto.

Reinaba en la cámara mortuoria un profundo silencio, solo entrecortado por la ya débil respiración del Mariscal y los rezos de un capellán católico. El Mariscal, que estaba inconsciente desde ayer a las 11 horas, parecía dormir en forma tranquila; su pecho levantábase a impulsos cada vez menos isócronos y el pulso, llevado minuciosamente por el doctor Fontaine, tornábase más débil.

En momentos de fallecer el Mariscal, aproximóse un capellán y en nombre de la Iglesia Católica, administró al extinto la absolución.

El cadáver del mariscal Joffre, será embalsamado esta tarde y provisoriamente se le dará sepultura en el Cementerio de Louveciennes, en cuyo lugar existe una casita de campo mandada levantar por la señora de Joffre, en la región boscosa que rodea a Versalles.

Posteriormente, como se comunicó, será trasladado a la cúpula de los Inválidos.

PARIS, 3. — El Consejo de Ministros ha resuelto que los funerales del Mariscal Joffre tengan carácter nacional. Accediendo al deseo expresado últimamente por el Mariscal, los funerales no se llevarán a cabo bajo el Arco de Triunfo, pero el cortejo, al ser conducido el cadáver, desde el Cementerio de Louveciennes hasta Notre Dame, detendráse un momento en ese sitio, ante la tumba del Soldado Desconocido, mientras los combatientes del Marne, que figuraron en la batalla a las órdenes de Joffre, efectúen el desfile.

PARIS, 3. — El rostro de Joffre, contraído por la muerte, en alguna forma, refleja, sin embargo, la admirable serenidad que acompañaba al anciano en todos los momentos de su vida; aseguran quienes conocieron de cerca al Mariscal, que en su ataúd, el rostro es el mismo del momento más difícil de la batalla del Marne.

Se ha anunciado que la única oración fúnebre que se pronunciará, estará a cargo de Barthou.

PARIS, 3. — Lafile, yerno de Joffre, ha declarado que los restos del Mariscal, conforme a los deseos expresados por el extinto, reposarán en el Cementerio de Louveciennes.

PARIS, 3. — El primer representante diplomático que después de la muerte del Mariscal acudió a expresar su pésame a la familia, fué el embajador argentino en Francia, Dr. Tomás Le Bretón.

BERLIN, 3. — La prensa se ocupa serena y elogiosamente del Mariscal Joffre, al cual, dicen, es justo tributar el honor de haber defendido admirablemente a Francia conteniendo el avance alemán en el Marne y aprovechando magníficamente los errores del alto comando alemán.

Nació Jaime José Cesáreo Joffre, el 12 de enero de 1852 en una pequeña población de los Pirineos Orientales, Rivesaltes, hijo de un tonelero, padre de once descendientes. Estudió letras en un Colegio de Perpiñán e ingresó más tarde en los cursos de la célebre Politécnica, preparando su ingreso a los cursos militares de Fontainebleau, de donde salió en el año 1872 con el grado de teniente.

En el interín, Joffre recibió el bautismo de sangre, combatiendo como subteniente en el ejército francés del último imperio que encontrara su tumba en Sedán, distinguiéndose en acciones guerreras en forma tal que al volver a los cursos militares le fiaron con amplias recomendaciones de los jefes a cuyas órdenes sirviera en la guerra franco-prusiana. En 1885, por propia petición, fué enviado al Extremo Oriente, con el cuerpo expedicionario del Almirante Courbet, participando de los trabajos de defensa de Formosa, trabajos estos que le valieron la extrema distinción de la Legión de Honor. Vuelto a Francia, participó de algunas construcciones de ferrocarriles estratégicos, a la par de los generales que, "desde el amanecer siguiente al Sedán se ocupaban de la "revancha", y fué enviado luego a Túnez, donde le cupo el alto honor de ser el jefe de la columna francesa que izó el pabellón de la república por primera vez en el Tombuctu. Con el general Gallieni, después, proyecta y construye en Madagascar la defensa del puerto Diego Suárez, y el hoy fallecido Mariscal Joffre, en aquel entonces teniente solamente, después de haber conocido los mares de la China, las incendiadas regiones del Tombuctu, y los paisajes tropicales de la isla de Madagascar, recorriendo todos estos puntos como el más eximio navegante, vuelve a Francia, destinado ya a los cuerpos de guarnición, bien en Lille, bien en Amiens.

Hacia 1911, Francia comprende la necesidad de armarse; el espectro de la guerra se encuentra en la mente de todos los estadistas de hace veinte años, y el ejército de la república, un poco descuidado, necesita ser organizado. Dimitido el generalísimo Michel, es llamado Pau a ocupar su cargo; impone como exigencia la de proceder a su arbitrio y los hombres liberales del gobierno, [illegible] las [illegible] de católico militante de Pau, no aceptan; por consejo del mismo, recae el nombramiento en Joffre, confesado masón y su condición, idéntica a la de Pau, es aceptada sin vacilaciones; el temor [illegible] había desaparecido frente a la figura del masón.

Joffre se multiplica en sus tareas de organizador de la defensa de Francia; como parlamentarista, defiende en la Cámara de Diputados el proyecto Barthou de la conscripción de tres años; como financista, proyecta la adquisición de víveres y armas para el ejército, presupuestando hasta el ochavo; como político y militar a la vez, en fin, consigue que los políticos y militares no rompieran lanzas definitivamente, consagrándose todos a la tarea para Joffre superior de poner en pie de guerra a un formidable ejército: el ejército del Marne...

Los sucesos se precipitan: Julio de 1914 sorprende al ejército francés en condiciones de resistir, merced a la pericia de Joffre, la avalancha alemana; el viejo generalísimo de los ejércitos, sin embargo retrocede desde la frontera belga hasta las puertas casi de París; el gobierno se agita y el pueblo se sobresalta: Joffre, imperturbable, con alguna lágrima en los ojos, vigila los movimientos de sus tropas, repartiendo a diestra y siniestra la inviolable consigna: "Retroceder, retroceder"... Hasta que Joffre dá la batalla a orillas del Marne, poniendo entre los cascos de las avanzadas hulanas y su querida París la barrera insalvable de sus tropas. Es el pináculo de la gloria, y pretender más de ella hubiera sido absurdo; el pueblo francés lo aclama su salvador y el general Gallieni, ministro de la Guerra, lo designa comandante de todos los ejércitos franceses; pero la guerra se prolonga, la popularidad de Joffre decrece, y una discreta retirada dá lugar a Foch a asumir su cargo.

Marcha a los Estados Unidos, después de haber recibido el 26 de diciembre de 1916, el bastón de Mariscal de Francia, para poder hablar, de potencia a potencia, con Napoleón y Foch, y en la gran nación de América desarrolla su campaña en favor de la intervención estadounidense por la causa aliada. Concluyen los días sombríos de la guerra y el Mariscal Joffre, viejo, y más que viejo, cansado, huye a una pequeña casita cerca de Versalles, donde ha vivido hasta hace poco; en ella, su retiro no fué del todo tranquilo; perseguido por falta de pago de alquileres, dispónese a buscar otro retiro, hasta que un caballero español, cuyos cuatro hijos participaron en el ejército francés en la gran contienda, concédele, a título vitalicio, una pensión igual a los alquileres de su casita. De ella, salió Joffre para no volver más...

"Ya hemos dicho, — dice el historiador Banús — que a nuestro juicio el generalísimo Joffre no es un genio; su cualidad más saliente es el equilibrio de sus facultades que le permite conservar la serenidad en las ocasiones más arduas." "Merced a ello, prosigue, salvó al ejército de Francia de una catástrofe a la que lo hubiera conducido otro general, el más genial, más impulsivo."

SE INICIO UN RAID DE AVIACION

Dos aviadores norteamericanos intentan cruzar el Atlántico, con carga

A PARIS

NUEVA YORK, 3. — La aviadora Beryl Hart y el Teniente William Mac Laren, iniciaron hoy a las cinco horas su tentativa de cruzar el océano Atlántico en dirección a París, con un avión con carga. El objeto del raid anunciado o iniciado, es el de probar la factibilidad de los vuelos de aviones cargados, con fines comerciales.

La vía elegida por los aviadores nombrados, es la de las Bermudas y Azores.

UNA AVALANCHA DE NIEVE MATO A 13 TURISTAS

Cayeron al abismo, envueltos en un sudario de hielo

GLAROS (Suiza), 3. — Un grupo de turistas alemanes que iniciara en las últimas horas de la tarde de ayer una ascención a un pico cercano, ha sido trágicamente interrumpida en su paseo.

Las primeras noticias llegadas a ésta, en efecto, traídas por algunos guías, dan cuenta de que en momentos que la pequeña caravana bordeaba un abismo, cayó sobre ella una avalancha de nieve y rocas que los sepultó momentáneamente, para precipitarlos después, totalmente envueltos en la nieve.

A estar a los informes que se consignan, solamente dos de los turistas habrían podido aferrarse a la muralla de roca de la montaña, evitando ser arrastrados.

UNA CAÑONERA FUE ATACADA A BALAZOS

La artillería de ésta respondió, causando grandes bajas

SANGHAI, 3. — La cañonera norteamericana Manning, destacada en la zona fluvial de la provincia de Hankow, ha sido atacado anoche a balazos por un grupo de rebeldes, superior a ochocientas personas, quienes, aprovechando la obscuridad se aproximaron casi hasta la borda de la cañonera.

La fusilería y la artillería de pequeño calibre de la cañonera respondió inmediatamente al fuego, produciendo una mortandad entre los insurgentes, quienes abandonaron el campo sin causar daños a la marinería norteamericana.

Las autoridades han dispuesto la adopción de serias medidas a fin de individualizar a algunos de los asaltantes.

EL REY JORGE DIO EL PESAME AL G. FRANCES

Recuerda su encuentro con el Mariscal, en el campo de batalla

LONDRES, 3. — El Rey Jorge ha enviado telegráficamente su pésame al Gobierno francés y a la viuda del Mariscal Joffre, por el fallecimiento de éste.

Recuerda el soberano en sus breves despachos, los instantes transcurridos cuando se encontró con el Generalísimo del Ejército francés en el frente de batalla, en 1915, cuando desplegaba toda su inteligencia en atención a la salvación de Francia.

EL PESAME DEL REY DE ESPAÑA

Ha sido remitido a la viuda de Joffre

DE BERENGUER

MADRID, 3. — Esta mañana, apenas tuvose conocimiento en esta capital del fallecimiento del Mariscal Joffre, el Rey Alfonso envió un telegrama de pésame a

A Poco más de Veinticuatro Horas de la Revolución la Vida de Panamá es Normal

La Junta de Gobierno, presidida por el abogado Arias, ha adoptado precauciones, extendiendo la vigilancia de las calles a los domicilios de los sospechosos

LOS FINES DE LA REVOLUCION

PANAMA, 3. — Se ha dado a conocer un comunicado oficial, firmado por los miembros de la Junta de Gobierno que preside el abogado Arias, diciendo que los habitantes pueden estar tranquilos, pues la revolución ha triunfado en todas partes sin derramamiento de sangre. Agrega que la situación actual de Panamá es normal y que no hay peligro de revueltas.

Sábese, en este sentido, que la Junta de Gobierno ha adoptado extraordinarias medidas de precaución, haciendo patrullar las calles de la ciudad y haciendo extensiva la vigilancia a los domicilios de personas que, por su íntima vinculación con la situación depuesta pueden ser sospechadas de preparar algún contramovimiento.

PANAMA, 3. — Uno de los dirigentes del centro comunal que se lanzó en la madrugada de ayer a las calles, proclamando la revolución, ha declarado que las versiones propaladas por determinadas agencias, en el sentido de que la revolución panameña era de carácter comunista carecen de fundamento. Dice que solamente se ha querido mejorar la condición de los habitantes de la república, dando mayores garantías para el ejercicio de las funciones cívicas.

EL MOVIMIENTO FUE NULO HOY EN LA CASA ROSADA

El Presidente Uriburu no concedió audiencias, permaneciendo poco tiempo en su despacho

Buenos Aires, 3. — El movimiento administrativo en la Casa Rosada, ha sido hoy nulo, no registrándose novedades de importancia en los ministerios aparte las consignadas en lo que se refiere al Ministerio de Hacienda.

El Presidente Uriburu concurrió a su despacho a la hora de costumbre, firmando algunos expedientes de trámite y conferenciando luego con sus ministros.

El primer magistrado estuvo muy poco tiempo en su despacho, retirándose luego.

DETUVOSE A UNA BANDA DE DELINCUENTES

Allanóse su guarida, deteniéndose a todos los componentes de la misma

BUENOS AIRES, 3. — Personal de la Comisaría 10a. ha llevado a cabo con toda prolijidad una pesquisa encaminada a la detención de una banda de conocidos delincuentes que moraban en su jurisdicción. La campaña tuvo éxito, y esta madrugada procedióse al allanamiento de la finca sospechada, [illegible] entre los cuales se encontraban Manuel Rodríguez, Andrés Suárez, Carlos Ruiz, Rodolfo González.

Todos ellos son delincuentes conocidos de la policía con voluminosos prontuarios por diversos delitos entre los que menudean los robos.

DOS DECRETOS QUE GRAVAN EL COMERCIO CON EL URUGUAY HAN SIDO DICTADOS POR EL GOBIERNO

Uno de ellos se refiere a la introducción de frutas y pescados, no conservados en frigorífico y el otro se relaciona con la piedra, y la forma en que debe ser aforada

EL TEXTO DE AMBOS DOCUMENTOS

BUENOS AIRES, 3. — Como no podía menos esperarse después de ciertos sucesos de índole diplomática ocurridos con el Uruguay, el gobierno Provisional ha dado hoy a la publicidad dos decretos que han de perjudicar extraordinariamente al comercio uruguayo.

Por el primero de los decretos, se soluciona una vieja cuestión referente a la introducción de frutas, legumbres y pescados y tiene antecedentes que conviene puntualizar a los efectos de la mejor comprensión del alcance de la medida.

En septiembre de 1924 el gobierno argentino, por decreto, libró de todo gravamen a la introducción de las frutas, legumbres y pescados en el territorio de la república y al mismo tiempo elevó a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se establecía cuáles eran los artículos comprendidos en el decreto de referencia, para incorporar la reglamentación a la legislación argentina. El beneficio, alcanzaba casi con exclusión de todos otros, a productos uruguayos, y durante los seis años transcurridos desde entonces el decreto aparecido hoy, se establece que nunca ha podido el decreto que libra de gravamen a las verduras, legumbres, pescados, frutas frescas, etc., referirse a aquellas que llegaban a las playas argentinas conservadas en medios artificiales, tal como ser el frigorífico y que, por otra parte, la falta de sanción de una ley por el Congreso, y una disposición de gobiernos anteriores, dejando temporariamente sin efectos el decreto apuntado, establecen con claridad que no hay en la República Argentina interés por continuar manteniendo la medida.

En la parte dispositiva del decreto se establece que se deja sin efecto la disposición recordada de septiembre de 1924 y que la medida tendrá efectos treinta días después de publicado el decreto de hoy en el Boletín Oficial.

El otro decreto se refiere a la liberación de derechos de introducción de piedras, y dice, en los considerandos, que la exoneración de derechos a que hace referencia el artículo 4o. de la ley 11.281 no puede alcanzar a la piedra aforada en las partidas y 1373 de las tarifas de avalúos.

En la parte dispositiva, [illegible]

EL Dr. PEDRO GOMEZ CELLO SE HALLA TRANQUILO EN LA P. NACIONAL, VISTIENDO UN COMODO TRAJE

Un corresponsal de la Capital Federal, nos comunica que departe sonrientemente con los señores Bard, Bidegain, Podestá y más de doscientos dirigentes personalistas

LA POSIBILIDAD DE VER; LA IMPOSIBILIDAD DE HABLAR

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo con las precisas instrucciones recibidas por la Dirección de "El Litoral", he hecho todo lo posible por ver, oír y hablar al Dr. Pedro Gómez Cello. Mi misión se ha desempeñado, en parte, exitosamente, y en parte ha sufrido un rotundo fracaso. Las órdenes son demasiado extrictas para violadas y los corajes de los buenos amigos que interceden en mi favor, no alcanzan a mucho...

No he hablado al Dr. Gómez Cello, pero lo he visto. Permítame la Dirección de "El Litoral" reservar para mejor oportunidad el detalle de cómo llegué a la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras, cómo pude ver el patio en que conversan los detenidos políticos.

El ex-gobernador de Santa Fe, vistiendo el traje azul de la prisión, en un grupo, reía y conversaba animadamente y alcancé a ver, por estar dando el frente al "portero de los debates", ex-diputado Bard, al señor Benavídez, a Podestá, a Bidegain... Los contertulios, parecían continuar una animada charla, iniciada el 6 de septiembre en el salón de los Pasos Perdidos...

El éxito relativo de mi primera tentativa, me habilita para predecir que en otras, me permitirán llegar hasta la menuda

PRODUJOSE UN CISMA EN UN PARTIDO DE S. DEL ESTERO

Ha renunciado el Vice Presidente de la agrupación al que seguirán varios afiliados

DIARIO DEL PARTIDO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3.— La novedad política del día la constituye la renuncia que de su cargo ha hecho el vice-presidente del Partido Nacional de esta provincia, señor Pedro Luna, renuncia que lleva en sí la noticia de un cisma que no ha de tardar en producirse.

[illegible] del Partido Reformista y que, por otra parte, ya ha expuesto verbalmente, en la última sesión de la Junta de Gobierno del Partido, las razones que tenía para oponerse al pacto que se ha cumplido en la Capital Federal, conforme es de pública notoriedad.

La renuncia del señor Luna, por otra parte no va sola, sino que han anunciado algunos destacados del partido que lo seguirán en la misma, colocando a la entidad en una difícil situación.

Finalmente, el diario Tribuna, cuya imprenta era propiedad del señor Luna, no seguirá siendo el órgano partidario de la agrupación.

La temperatura fué elevada en Buenos Aires

El termómetro marcaba 29,4

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde ha hecho en la Capital Federal un calor sofocante, debido a la gran humedad de la tierra. El termómetro, en efecto, señalaba una

LA RECAUDACION PORTUARIA DEL AÑO 1930 ARROJA EL ELEVADO DEFICIT DE UN MILLON DE PESOS

Solamente en el mes de Diciembre ppdo., la diferencia desfavorable ha sido de $ 198.621

INFORMACIONES DEL PUERTO

En los últimos 15 días del mes ppdo. la recaudación de la administración del puerto ha sido muy floja, atribuyéndose a diversos factores; en cambio, en la última quincena de igual mes de 1929, los ingresos ascendieron a 227.888.45 pesos moneda nacional, casi tres veces superiores a los de igual tiempo de 1930.

Durante todo el mes ppdo., por diferentes conceptos ingresaron en la administración portuaria, $ 157.717.26, cantidad que comparada con la de $ 348.709.52 recaudados en el mismo mes del año 1929, representa una merma de 198.681.27 pesos.

Por concepto, la recaudación del mes terminado el miércoles de la presente semana, ha sido como a continuación se expresa:

Entrada $ 19.026.96; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 13.563.61; muelle, 24.267.50; multa, $ 0.63; guinche, $ 31.850.06; eslingaje, $ 12.223.67; almacenaje, $ 4.750.86; plazoleta, $ 3.430.81; arrendamiento, $ 21.179.59; peones, $ 60; tracción, 3.384.40; servicio extra de guinche, $ 240; servicio extra de personal, $ 84.64; estadía vagones, 403.50; corriente eléctrica, $ 6.291.7[illegible]; derecho de embarque, $ 4.944.91; pesaje, $ 453; adicional ley 10.650, $ 878.76; varios, $ 2.45. Total: $ 157.717.26.

En cuanto a la recaudación total del año 1930, en la Contaduría del Puerto informan que fué de $ 2.704.945.82, correspondiendo al gobierno de la Provincia 2.380.791.68 pesos y al de la Nación, 324.154.14 pesos.

En el año 1929, la recaudación ascendió a $ 3.715.618.39, correspondiendo al gobierno provincial $ 3.230.564.44 y al de la Nación $ 485.053.95.

La diferencia desfavorable al año ppdo. es, pues, de 1.010.672.57 pesos.

Por concepto, en 1930 se recaudaron:

Entrada $ 225.942.54; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 185.161.65; muelle, $ 266.200.39; multa, $ 53.17; patente, $ 350; guinche, 489.712.63; eslingaje, $ 225.680.87; almacenaje $ 74.793.12; plazoleta, $ 61.088.41; arrendamientos, $ 323.420.07; peones, $ 1.933.53; tracción 643.128.38 pesos; servicio extra de guinche, $ 3.100; servicio extra de personal, $ 393.14; estadía de vapores, $ 613; corriente eléctrica, $ 69.271.85; derecho de embarque, 85.950.34; material, $ 913.22; superintendencia, $ 22.55; pesaje, $ 766.50; averías, $ 109.15; remolques, $ 1.[illegible]; adicional ley 10.650, $ 65.002.14; varios, $ 2.128.21. Total $ 2.704.945.82.

Cabe hacer notar que no obstante haber sido reducido el personal y los gastos de la administración del puerto después de ser depuesto el gobierno anterior, el presupuesto ha oscilado este año alrededor de dos millones de pesos, lo cual significa que ha quedado poco beneficio a la Provincia, de la explotación de nuestra estación fluvial y marítima, en la que están invertidos muchos millones de pesos.

La presentación de conscriptos de la Armada

Continuaron presentándose hoy a la comisión de marinos receptora de los conscriptos de la clase de 1910 que deben prestar servicio en la Armada, comisión que se halla instalada en el local de la Subprefectura Marítima.

Hasta hoy a medio día se habían presentado más de 200 del total de 300 que han sido convocados en nuestra jurisdicción.

Remisión de un desertor

La Subprefectura Marítima, remitió anoche a Buenos Aires, por ferrocarril y acompañado del marinero Domingo Alonso, al ciudadano inglés Jeus K. Cchristensen, tripulante del vapor "Santos", de la misma bandera, del que desertó el día en que zarpó de nuestro puerto.

Será entregado a la Subprefectura de la Zona del Río de la Plata, para ser reembarcado en el "Santos".

Esta noche parte un contigente

Con el tren del F. C. Central Argentino que parte esta noche para Buenos Aires, sale un contingente de 160 conscripto de marina, guiados por cabos de la comisión receptora que funciona en la Subprefectura.

Es el actual un verano lluvioso

En varias zonas han excedido los 200 milímetros las precipitaciones de diciembre ppdo.

ESTADO DEL TIEMPO

Hoy no se han recibido noticias de haber llovido nuevamente en nuestra zona, a excepción de Romang, donde llovió 4 mm., y Las Toscas, donde alcanzó a 13 mm. según datos del correo y del F. C. S. F., respectivamente.

El tiempo continúa sin embargo, propenso a nuevas precipitaciones, dada la baja presión atmosférica y la temperatura relativamente alta que se registraron hoy en esta ciudad.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se registraron estas temperaturas: mínima, 24 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, 33.8; máxima al sol, 62 grados; barómetro, 55 milímetros.

Por la forma en que se han estado produciendo las lluvias, puede decirse que es el presente un verano lluvioso. En diciembre ppdo. han sido tan grandes las cantidades de agua caída, que en muchos distritos han excedido los 200 milímetros. Las precipitaciones más grandes corresponden a los días comprendidos entre el 20 y el 30, excepto en el ramal de Lanteri a Las Toscas, donde un ciclón azotó en la noche del 12 al 13.

Si bien diciembre es de los meses clasificados de lluviosos, porque generalmente llueve más que en otros meses del año, es indudable que las cantidades caídas en el ppdo. mes exceden al promedio del mismo en muchos años de observación, correspondiendo por tanto a un período excesivamente lluvioso.

Según el resúmen mensual confeccionado en el F. C. S. F., desde el 1o. hasta el 21 de diciembre ppdo., llovió en Santa Fe 265 milímetros, Coronda 271, P. Araya 221, Gessler 223, San Carlos Centro 237, Empalme 245, Emilia 275, San Justo 266, Crespo 230, Reconquista 216, Lanteri 201, P. Grousac 280, Las Toscas 289, V. Guillermina 208, Cote-lai 269, F. Cardozo 223, Villa Angela 244, La Sábana 229, Intiyaco 246, Tartagal 278, Colmena 279, V. Ana 228, Mocoví 259, Garabato 297, Guaycurú 251, Soledad 223, La Pelada 268, M. Luisa 271, Elisa 202, Providencia 289, San Cristóbal 279, Capivara 217, Humberto 1o. 228; Atalíva 247, Rafaela 276, Pilar 248, Josefina 271, Q. Herrado 237, S. M. Laspiur 271, Las Varas 218, Carrilobo 226, y en las demás estaciones, de 150 a 200 milímetros en cada una.

Los festejos del Pacto Federal

Con motivo de los festejos que se realizarán mañana, conmemorando el centenario del pacto federal y cuyo programa hemos dado a conocer repetidas veces, se han adoptado las siguientes disposiciones:

En la tumba del general López, el Cuerpo de Bomberos formará una guardia de honor durante el Tedéum en la iglesia de San Francisco.

Los invitados a la colocación de una placa de bronce, acto que se realizará a las 19 horas, serán recibidos en el palacio de la legislatura, donde se encontrarán el interventor y las autoridades de la intervención.

Se ha designado a los señores doctor Rodolfo Reyna, J. J. Amavet, Antonio Lucero Olmedo, Dr. Salvador Dana Montaño, Dr. José M. Funes, Dr. J. Arturo Saurit, Dr. Agustín Zapata Gollán, para atender a las delegaciones de las provincias.

OTRA SEMIFINAL DE AFICIONADOS EN EL BOXING C.

Es la penúltima reunión del Campeonato Ciudad de Santa Fe

EL PROGRAMA

Esta noche, en el local de la Terraza París, se realizará la penúltima reunión del campeonato de aficionados de la ciudad de Santa Fe, que disputan los títulos de campeones de sus respectivas categorías.

Ha sido programadado un discreto número de peleas, algunas de las cuales ofrecerán sin duda gran interés por la calidad de los participantes.

De esta reunión irán directamente a la final los vencedores, y la reunión última habrá de ser sin duda alguna un buen exponente de box, aunque a decir verdad, los matches que se han realizado con raras excepciones, han sido muy malos.

El programa para hoy es discreto, con tendencia a bueno, en el papel; veremos esta noche en el cuadrilátero, como resultan.

EL PROGRAMA

1o. Nicolás Arnold v. Américo González, 4 rounds 2 x 1. Mosca.

2o. Eliseo Muñez v. Miguel Ortiz, pluma, 5 rounds de 2 x 1. Suplente Miguel Baldassarre.

3o. Manuel Baldassarre v. Desiderio Sandoval, liviano, 5 rounds 2 x 1.

4o. Rudecindo Ayala v. Santiago Rivero, gallo, 5 rounds 2 x 1.

5o. José Molinas v. Gregorio Avero, medio mediano, 5 rounds, 2x1, suplente; Pedro Giménez.

EL DOMINGO 11 RENOVARA COLON SUS AUTORIDADES

El acto eleccionario se realizará en el fiel de Sunchales.

ASAMBLEA GENERAL

El domingo 11 del corriente se realizarán las elecciones de renovación de autoridades del Club Atlético Colón, debiendo procederse a la elección de un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales, tres suplentes, y tres revisadores de cuentas, por terminación de mandato y un vocal por renuncia.

El acto tendrá lugar en el field de Moreno y Boulevard Zazalla, y la mesa receptora de votos funcionará de 8 y 30 horas a 11 y 30 horas y de 17 a 20 horas.

La asamblea general en la cual se tratarán además del acta de elección varios puntos, ha sido convocada para el día 14 del corriente a las 22 horas. El orden del día será el siguiente:

1o. — Lectura del acta de la sesión anterior.

2o. — Lectura de la memoria del ejercicio vencido.

3o. — Balance al 31 de diciembre de 1930.

4o.—Consideración del acta del acto eleccionario a verificarse en la fecha del 11 del corriente, de acuerdo a la convocatoria precedente.

5o. — Asuntos varios.

Lotería

TUCUMAN

En el sorteo de hoy, correspondió el primer premio al número:

29.300

y los premios menores a los números:

3729, 22219, 16167, 2875, 11976, 3446, 3735, 2827, 7632, 8565, 8686, 12237, 12827, 15993, 19010, 20673, 21536 y 24950.

ALTURAS DE LAS AGUAS DEL RIO PARANA

El hidrómetro del dique Nro. 2 de nuestro puerto marcaba hoy 3.80 sobre cero, habiendo crecido 4 ctms. desde ayer.

Circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 4.57 metros; creció 6 ctms.; Itá Ibaté 3.36, íd. 10; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 3.00, creció 3 ctms.

El pago de la tasa militar

Por las autoridades del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, se solicita la publicación de una noticia recordando a los exceptuados, no infractores del artículo 75 de la ley 4707, que las excepciones deben ser renovadas, ya sean pagas o gratis, durante los meses de enero y febrero de cada año. Los ciudadanos exceptuados, con domicilio en la ciudad de Santa Fe, deben presentarse personalmente a hacer efectivo el pago de la tasa en las oficinas del Distrito Militar, llevando consigo la libreta de enrolamiento y papel sellado, y los ciudadanos domiciliados en departamentos de campaña, harán entrega de ambas cosas — libreta de enrolamiento y papel sellado — al Jefe de la Oficina Enroladora para que éstos tramiten la renovación correspondiente.

Recuérdese, asimismo, que los que no cumplan las disposiciones transcriptas, serán acusados ante la Justicia Federal, por violación del citado artículo 75 de la ley 4707.

Aspirantes al Colegio Militar

Se comunica a los aspirantes que la Comisión Examinadora del Colegio Militar funcionará el día 8 a las 15 horas en el Colegio Nacional.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

TELEGRAMAS

Nombramiento de funcionarios de la intendencia

Hiciéronse cargo de su puesto el Presidente y un vocal del B. M. de Préstamos

BUENOS AIRES, 3. — En la Intendencia Municipal se hizo conocer hoy un decreto por el cual se designa Secretario de Hacienda y Administración de la Municipalidad al señor Américo Liberto. El nuevo funcionario se hará cargo de su puesto el lunes a las 16 horas.

En presencia del Intendente señor Guerrico, tomaron esta mañana posesión de sus cargos el nuevo Presidente y un vocal del Directorio del Banco Municipal de Préstamos.

LOS TRABAJOS DE REPARACION DEL "OROPESA"

Se han iniciado en Liverpool, para el viaje del príncipe de Gales

LIVERPOOL, 3. — En uno de los astilleros de imperio de este puerto, se han iniciado los atentos trabajos de reparación y acondicionamiento que exige el "Oropesa".

En este buque, como se sabe, harán su anunciado viaje a la América del Sud, el príncipe de Gales y su hermano Jorge, próximamente.

HAN OCURRIDO DISTURBIOS EN RANGOON (India)

Entre birmanos e hindúes produjéronse serios choques

RANGOON, 3. — La policía se ha visto obligada a intervenir, entre anoche y esta mañana, en varios disturbios provocados por indúes en lucha con birmanos. El encarnizamiento de los combatientes era tal que, armados de palos y piedras, produjéronse heridas graves a distintos intervinientes en las peleas.

Los soldados, armados de fusiles, han conseguido en todos los casos someter a los revoltosos.

Ascenso en la policía y bomberos

Fué dado a conocer hoy el decreto

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio del Interior se dió hoy a conocer un decreto de ascensos de funcionarios policiales, desde el grado de inspector.

También se efectúan, por la misma resolución, varios ascensos en el Cuerpo de Bomberos.

UN DECRETO DE ASCENSOS EN EL EJ. NACIONAL

Será dado a conocer el jueves por el Ministerio de la Guerra

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio de la Guerra se ha sabido que el jueves de la semana entrante daráse a conocer un decreto de ascensos de militares.

El decreto aludido supónese que contendrá los nombres de los que han sido clasificados por la comisión, últimamente, y declarados en condiciones de ascender.

UNA CARTA DEL M. DE AMPOSTA PARA URIBURU

Fué entregada al Presidente por el señor Miró

BUENOS AIRES, 3. — Una de las pocas audiencias que concediera esta mañana el presidente de la república, fué para el señor Miró, últimamente llegado de España.

El citado caballero era portador de una carta particular de marqués de Amposta para el presidente de la república, que le fué entregada en sus propias manos.

El Directorio del Banco Municipal de Préstamos

En nuestra edición de ayer anunciamos que habían sido reelectos por un nuevo período los directores del Banco Municipal de Préstamos, señores Josué Gollán, presidente; Heriberto Norman y Dr. Julio A. Busaniche.

El presidente no se ha hecho cargo de su puesto y con este motivo el personal del Banco ha firmado una nota que le será presentada al señor J. Gollán, solicitándole que continúe en el cargo por considerarlo una garantía para los empleados y para la institución.

Espérase que el señor Gollán acceda al pedido de la Intendencia por una parte y del personal del Banco por otra.

Adesiones a los festejos del Pacto Federal

Un telegrama del ministro del Interior

El doctor Matías Sánchez Sorondo, ministro del Interior, ha enviado al interventor nacional doctor Rothe, el siguiente despacho:

"Sr. Interventor nacional D. G. Rothe. — Pido al señor interventor represente al Gobierno Provisional en las fiestas del Centenario del Pacto Federal que tendrán lugar en la ciudad de Santa Fe. — Saluda a V. E. su consideración más distinguida. — M. Sánchez Sorondo".

Otras provincias representativas

El Gobierno de Córdoba ha designado representante en ésta, al doctor Antonio J. Cafferata.

La Provincia de Corrientes a los doctores Herman S. Gómez y Carlos J. Benitez, que se hallan ya en ésta.

Tucumán, ha nombrado el Dr. Augusto B. Morissot para que asista en representación del gobierno tucumano.

La Sociedad Numismática de Nueva York

La Sociedad Numismática de Nueva York tiene una doble misión: la de ser sociedad y museo. Fué fundada en 1845. El museo es uno de los más atractivos de los Estados Unidos por su atmósfera y la riqueza de sus fondos.

Las exposiciones son constantes y variadas, y en muchos aspectos es uno de los museos más modernos con que cuenta este país.

Tiene monedas actuales, entre las que se cuentan las nuevas acuñaciones de los pueblos orientales, China y Japón y fondos antiguos con una rica colección de monedas griegas, romanas y de la Edad Media.

La sección de medallas artísticas e históricas es también de extraordinario interés. Una bien informada biblioteca está instalada en el mismo edificio, y la sociedad publica una serie de monografías y notas que se reparten entre los miembros de la asociación.

The American Journal ofNumismatics es el título de la revista que el museo viene publicando desde el año 1866.

La sociedad está situada en el mismo parque de la Hispanic oSciety of América, calle 156 y Broadway.

HOTELES

Hotel Italiano. — Entrados: Caparelli, Inés de Arisa, Pedro Sierra, Sr. Raffo y hermano, Pedro Bulgellini, Isidoro Cirte.

Salidos: Sr. Raffo y hermano, Inis Arias, José Cabutti.

Ritz Hotel. — Entrados: Capello, Marcos Rattaggi, Victorio Sprum, Carlos Enriquez, Bestein, Vidal del Carril, Guillermo Schlieber, Capello, Domingo Gusi, Giménez, Manuel Croicier, Elizalde Hermanos, Gustavo A. Cords, Fortunato Parera, Benjamín Crespo.

Salidos: Lincoln Allende, José H. Porciel y familia, Carlos Nalbo y señora, C. Deges, Scheibler.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	35.38	35.62
100 francos franceses	12.61	12.75
100 belgas	44.83	45.21
100 reischmark	71.62	71.25
100 pesetas	33.82	33.18
100 liras	16.84	16.19
100 francos suizos	62.26	69.15
100 escudos port.	14.40	13.67
100 dólares	320.90	320.90
100 pesos chilenos	15.58	——
100 pesos bolivianos	15.58	——
100 peruanos	15.45	——
100 pesos uruguayos	230.23	221.59
100.000 reis	31.35	——
100 florines	139.50	——

En la Semana Próxima Aparecerán las Bases de Nuestro Gran Concurso

Serán repartidos 10.000 pesos en premio

Tenemos prometido a nuestros lectores la organización de un gran concurso, por el cual les beneficiaremos con premios que sumarán 10.000 pesos moneda nacional.

En la próxima semana aparecerán las bases del mismo. Aseguramos que todos los amigos de este diario podrán optar a los beneficios que distribuiremos, sin que para ello tenga que realizar esfuerzo alguno.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.73, enero 5.73, febrero 5.90, marzo 5.98, mayo 6.18.

Lino: Disponible $ 10.70, febrero 10.75, marzo 10.75.

Maíz: Disponible $ 3.90, febrero 4.05, marzo 4.18.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 3 — En los mercados del exterior se han anotado las siguientes variaciones:

ULTIMA HORA

ROSARIO, 3. — Clausuráronse hoy las operaciones con los siguientes precios:

Enero: Maíz: $ 3.75.

Febrero. Trigo, $ 5.79. Maíz $ 3.88. Lino, $ 10.54.

Marzo: Trigo, $ 5.88. Lino 10.48.

PIZARRA DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.55, febrero 5.55, marzo 5.70.

Maíz: Disponible $ 3.60, enero 3.60, febrero 3.75.

Lino: Disponible $ 10.25, febrero 10.30, marzo 10.25.

Dirección del Puerto

BOLETIN DEL CALADO

La altura del hidrómetro del dique dos, era esta mañana de 3.80.

El río creció 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era de 27 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario: 27 pies.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.—	35.916
Francia	18.02	18.31
Bélgica	5.07	5.15
Alemania	2.97	3.02
España	6.71	6.80
Italia	13.50	13.75
Suiza	3.65	3.70
Portugal	15.78	16.—
Est. Unidos	141.20	138.95
Chile	35.—	——
Bolivia	35.—	——
Perú	35.1¼	——
Uruguay	101.30	100.60
Brasil	7.250	——
Holanda	1.75 1/2	1.78 1/2

EL MUSEO DEL Arco de TRIUNFO

Veamos cómo refiere Carlos Kunstler una visita al expresado museo:

"—Pensé — dice — encontrar los recuerdos depositados desde hace años sobre la tumba del Soldado Desconocido. Para recogerme más para prepararme mejor a la emoción que todos esos recuerdos tendrían que darme, no quise ni tomar el ascensor (cargado de extranjeros) y subí las largas escaleras.

"Nadie había en el estrecho pasaje ascendiente, alumbrado por una triste lámpara. Al débil rayo de esa lámpara, detrás de una puerta con vidrios, percibo una sala cuadrada donde están amontonados [illegible] tos, palmas de plata, coronas de perlas, laureles de bronce, telas, cintas que fueron tricolores, placas de mármol, sobre las que se lée: "A nuestro querido Soldado". Todo ello revuelto, oxidado, polvoriento y poblado de arañas...

"No hay que equivocarse. Estos son los recuerdos depositados sobre la tumba del Soldado Desconocido. Pero... ¿y el Museo?...

"Continúo mi ascensión — prosigue el cronista parisiense — y llego a una gran sala de muros pintados de blanco.

"¡Es el Museo!

"En medio de la sala, un busto de Napoleón en mármol blanco, y alrededor, muy espaciadamente, bustos de generales del imperio, inexpresivos y sin ningún valor artístico. En las paredes algunos grabados [illegible] representando hechos napoleónicos, copiando mal los cuadros del Louvre y de Versalles. ¿Estos grabados son para vender?... En una esquina del vidrio que los protege, rectángulos de papel blanco recién pegados, tapan las etiquetas que [illegible] los precios... Porque toda la prensa se indignó, el día de la inauguración, al ver que se había anunciado ostensiblemente el precio de cada grabado...

"¡Este museo, para decir verdad, no es sinó un bazar! En un escritorio bastante ancho están amontonadas las medallas, las plaquetas de bronce, los grabados en colores (el 1814 de Messonnier, [illegible]), libros, entre los que aparece el discurso de Lyon por el teniente Napoleón Bonaparte.

"Vuelvo a bajar. Heme junto a la tumba del Soldado Desconocido. Está bellamente florecida. La llama arde. Los extranjeros, llevando aparatos fotográficos, están sentados alrededor de la tumba con el sombrero puesto. Hablan en voz alta, discuten sobre el plano de París y sobre el paseo que han de proseguir"...

Tal es el extracto fiel de la descripción hecha por el periodista francés sobre el Museo del Arco Triunfal.

Cédulas Hipotecarias

Cotizaciones del día

Cerró la segunda rueda de las cotizaciones de las cédulas hipotecarias con los siguientes precios:

Serie 5a., 97.00; serie 7a. 98.20; 8a. 98.20; 10o. 98.60; 11a., 97.20; 12a., 97.10; 13a., 97.60; 14a., 97.60; 17a., 98.40; 18a., 98.40; 19a., 98.70; 20a., 98.70; 21a., 99.30; 22a. 99.50; 23a., 97.60; 24a., 97.60; 25a. 97.00; 26a., 96.70; 27a. 98.30; 28a., 98.40; 29a., 98.70; 30a., 98.80; 31a., 97.20; 33a., 97.80; 34a., 97.60; 35a., 96.80; 36a., 96.80; 37a., 98.30.

El cambio de interventor

Sería una falta inexplicable desconocer la capacidad del ciudadano doctor Guillermo Rothe, para gobernar. Aparte de su actuación en las filas populares, cuenta en su haber con la experiencia que se adquiere en la función de administrar justicia. Podemos, pues, los santafesinos, confiar en que el gobierno sereno realizado por el doctor Diego Saavedra hallará en el doctor Rothe un continuador.

Mas, el delegado del gobierno nacional llega de un medio político y social distinto al de Santa Fe, y por lo mismo le conviene conocer el terreno que pisa antes de iniciar la marcha. Santa Fe es un pueblo que tiene plena fe en los beneficios que reporta el trabajo, y lo prueba su asombroso adelanto operado en menos tiempo del que se necesita para decirlo. Su vida política se halla en el período que precede a todo cambio profundo de orientación; será, sin duda, la provincia argentina de más intensa acción democrática, porque su fértil llanura le da expresión al espíritu público.

En Santa Fe, tierra de las convenciones, el hombre se agranda a medida que se inclina hacia su tarea de labor, y no valen posturas protocolares para ganarse la consideración de las masas. Aquí se ha formado una sociedad en la que tienen libre acceso todas las personas, a condición de que valgan por sí, vale decir, que las ideas republicanas se sienten y se practican. Bien es verdad que aún falta madurar de juicio, pero hay calidad para adquirirlo.

Democracia, moral y material, en el alto sentido del sistema, es la aspiración de este pueblo; el gobernante que procure practicarla obtendrá el aplauso de la provincia.

Buena impresión en el mercado cerealista

Hoy causaron buena impresión los negocios cerealistas. Un repunte se observó en los precios del trigo y el lino, esta mañana, atribuyéndose a que se hizo más activa la demanda por la exportación.

En caso de persistir ésta y la mejora de las cotizaciones, probablemente mejorará también la cotización del peso argentino, entonando la situación general del país.

Tal es la impresión que tenían esta mañana algunos hombres de negocios.

Correos y Telégrafos

CLAUSURA DE UNA ESTAFETA

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, se ha clausurado la estafeta postal de Kilómetro 302, del ramal de Vera al norte, por no haber quien continúe regenteándola ad-honorem.

En adelante, la correspondencia que se dirija a Kilómetro 302, debe ser enviada a Garabato.

El maíz como alimento del ganado

Iniciativa de la S. R. Argentina

El precio excesivamente bajo del maíz, ha sugerido a la Sociedad Rural Argentina, la idea de estimular el consumo interno de dicho cereal empleándolo en espiga para alimentar al ganado.

Con tal fin ha publicado un folleto en el cual detalla la cantidad de substancias alimenticias que contiene el maíz, y sigue con un interesante estudio económico, tendiente a demostrar que el ganadero obtiene francos beneficios apreciables. Refiriéndose a los efectos de la alimentación suplementaria, dice textualmente:

"Por otra parte, esta alimentación suplementaria acorta necesariamente el período de preparación del animal, lo que significa un ahorro de pastoreo, que, dada la relación entre la productividad de un buen verdeo (15 a 18 kilos mensuales de [illegible]) y la del alimento suplementario, puede apreciarse en 30 días menos para producir el mismo aumento de peso que con buen pastoreo solamente (alrededor de 75 kilos en 120 días). Dicha economía de pastoreo, calculada a 10 centavos diarios por cabeza, importa $ 4.— en los 40 días [illegible], importe que distribuido entre los 80 días solamente que durará entonces la preparación, significaría un aumento de 5 centavos diarios o $ 2.50 por mes, que corresponde aplicar al maíz, por cuya razón este cereal resultaría vendido a $ 3.36 en troja o $ 5.76 s/w. Buenos Aires."

A juicio de la Sociedad Rural, el empleo del maíz para alimentar al ganado no sólo beneficiará al ganadero si no que atenuaría apreciablemente los efectos de la crisis maicera, lo que sería de por sí un excelente medio para entonar la economía general del país.

Designóse jefe de policía a D. Dionisio S. Centeno

Tomó posesión a las 11 y 30 horas

Conforme anunciamos días atrás, ha sido designado jefe de policía de esta capital el señor Dionisio S. Centeno, ex-diputado nacional por la Provincia de Córdoba.

A las 11 y 30 horas el subsecretario de gobierno señor Manuel Villalba Achával, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe, pronunciando breves palabras; el jefe saliente interino capitán Raúl V. Escalada se despidió del personal de la Jefatura, y pidió a los funcionarios policiales prestaran su valiosa cooperación al nuevo jefe.

En el decreto de designación del señor Centeno, se dan las gracias al capitán Escalada por los servicios prestados en la repartición.

Esta Mañana por Vía Central Argentino Llegó el Interventor Nacional, Doctor Guillermo ROTHE

En el salón de la Gobernación se realizó el acto de la transmisión del mando, asistiendo numerosa concurrencia

PRESTARON JURAMENTO LOS MINISTROS Y SUB SECRETARIOS

Una concurrencia no muy numerosa, probablemente por el exceso de calor y por la hora, se había congregado esta mañana a las 9 en la estación del Central Argentino, para recibir al interventor titular de la provincia doctor Guillermo Rothe, que venía para asumir el mando.

El tren expreso en el cual viajaba el delegado con su comitiva, había llegado a las 8 y 35 horas, pero debió permanecer "en agujas", hasta la hora fijada, para dar lugar a que concurrieran los funcionarios públicos y otras personas que deseaban dar la bienvenida al docto Rothe.

Poco antes de las nueve horas hallábanse en la estación el interventor interino, ingeniero Alejandro Bunge, acompañado por los ministros interinos de hacienda y gobierno, e Instrución Pública, doctores García Mata y Busaniche; numerosos funcionarios, entre ellos el intendente municipal doctor Abel Furno, el presidente del Consejo de Educación, doctor Enrique Sandoz, el jefe de policía capitán Raúl V. Escalada, el presidente de la Junta de Jubilaciones, doctor José María Cullen, el director de la Asistencia Pública, doctor Luis de Aguirre. En representación del Obispo concurrió el Obispo auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale Oberti, y el secretario, presbítero Eduardo D. Rodríguez.

Un grupo de damas y niñas esperaban a las señoras y niñas que llegaban con el Interventor.

EL Dr. ROTHE



Tomando juramento al Ministro de Instrucción Pública, doctor Sofanor NOVILLO CORVALAN

LA LLEGADA

Apenas detúvose el tren, bajó el doctor Rothe a quien saludó el interventor interino, ingeniero Bunge, y le presentó a los funcionarios; descendiéron después los ministros de la intervención, doctores Novillo Corvalán y Astrada, y la señora Matilde Molinas de Rothe, a quién saludó la señora Margarita Schreiber de Bunge, presentándole las señoras y niñas que la acompañaban.

Un breve rato de conversación y presentaciones, y los funcionarios y las señoras se dirigieron a la Casa de Gobierno.

LOS HONORES AL INTERVENTOR

Una compañía del regimiento 12 de Infantería, venida ayer de la metrópoli, al mando del capitán Rodrigañez Richieri, rindió los honores de ordenanza a la llegada del interventor Rothe; la compañía vestía sus trajes de campaña.

El escuadrón de seguridad, vestido de gala, prestó guardia en el trayecto recorrido por los autos oficiales al dirigirse a la casa de gobierno; por contraste, llevaban ropa de invierno...

LA TRANSMISION DEL MANDO

Esperaban el arribo de las nuevas autoridades, en el palacio de gobierno, los empleados de las diversas reparticiornes y numerosa concurrencia.

Prestaban servicio de gala los bomberos zapadores. Llegados al salón de la gobernación, el interventor interino presentóle al Dr. Rothe los funcionarios principales, y poco después le entregó el decreto de posesión de la intervención.

Leída el acta correspondiente por el escribano de gobierno, el doctor Rothe procedió a firmarla, y seguidamente el ingeniero Bunge y los componentes del ministerio, se dirigieron al despacho de la gobernación, donde después de una breve permanencia firmó el primer decreto designando a los ministros.

EL PRIMER DECRETO

"Habiendo tomado posesión en la fecha, de la intervención nacional en la Provincia, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Nómbrase secretario de la intervención en las carteras de Gobierno, Justicia y Culto, e Instrucción Pública a los señores doctores Carlos Alfredo Astrada y Sofanor Novillo Corvalán, respectivamente.

Art. 2o. — Confírmase en el cargo de secretario de hacienda y obras públicas, al señor ingeniero don Alejandro Bunge.

Art. 3o. — Los señores secretarios designados prestaron el juramento de ley en el día de hoy a las 11 horas.

Art. 4o. — El presente decreto será refrendado por el señor subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, doctor José Luis Busaniche.

Art. 5o. — Comuníquese, dése, etcétera. — G. ROTHE. — J. L. Busaniche".

LOS MINISTROS JURAN

El doctor Rothe acompañado, por los ministros se dirigió al despacho del secretario de gobierno y poco después de las 10 horas, el doctor Sofanor Novillo Corvalán prestó juramento; lo mismo hacía minutos después el doctor Astrada; ambos juraron por Dios y por la Patria, tomando el juramento el interventor doctor Rothe.

Después de breves minutos de conversación, el doctor Rothe y los ministros de Hacienda y de Instrucción Ing. Bunge y doctor Astrada, visitaron la casa de gobierno.

LOS SUBSECRETARIOS

Poco después de jurar los ministros, el doctor Rothe firmó los decretos designando los subsecretarios de gobierno y de instrucción.

Subsecretario de Gobierno ha sido designado el señor Manuel Villada Achaval y de Instrucción Pública el señor Jorge H. Díaz; por el mismo decreto se acepta la renuncia del doctor José Luis Busaniche, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

EL SECRETARIO DE LA GOBERNACION

Para esta secretaría ha sido nombrado el señor Felipe Yofre Pizarro, que tomó posesión del cargo esta mañana.

TOMARON POSESION LOS SUBSECRETARIOS

A las 10 y 30 horas prestaron juramento los subsecretarios tomando posesión de su puesto.

SE RETIRA EL INTERVENTOR

Poco antes de las 11 y 30 se retiró el interventor, acompañado por los ministros, al Ritz Hotel, donde tienen su alojamiento.

UN PASEO FLUVIAL

Esta tarde a las 19 horas, a bordo del vapor Jorge Alberto, se realizará un paseo fluvial en honor del interventor y su comitiva, habiendo sido invitado un grupo de familias y caballeros de esta ciudad.

EL INTERVENTOR TITULAR

Dr. GUILLE[illegible] de la intervención

Hay inquietud entre los empleados públicos

La llegada del interventor doctor Rothe ha traído profunda inquietud entre los empleados de la administración provincial porque temen ser desplazados.

Aunque bien pudiera ser que el ministro de Gobierno desease conocer al personal a sus órdenes, ha contribuido a sembrar la alarma el pedido hecho esta mañana de un detalle completo de los empleados del ministerio de Gobierno, con sus años de antigüedad y sus sueldos.

Sociedad Telefónica de Santa Fe

Nueva sucursal librada al servicio público

El lunes próximo la Sociedad Telefónica de Santa Fe librará al servicio público, la nueva sucursal instalada en el pueblo de San Pereyra.

Dicho pueblo ubicado sobre la nueva línea directa de Santa Fe a San Francisco de Córdoba, quedará unido a esta capital y en consecuencia a toda la red de la sociedad, por una línea directa de San Pereyra a Santa Fe.

Dada la importancia comercial de la referida localidad, esta línea telefónica representa para la misma un gran adelanto, a la cual era ya hace tiempo acreedora. La nueva sucursal, contará desde el primer momento con numerosos abonados.

Administración Sanitaria

Ascenso en la Asistencia Pública

Ha sido ascendido a jefe de la Mesa de Entradas de la casa central de la Asistencia Pública, el encargado de la misma señor Francisco Madeo Iguri.

Este ascenso importa un justo reconocimiento a la contracción demostrada por el señor Iguri en el desempeño de su deber y es una recompensa con que el director de la Asistencia Pública ha querido premiar, solicitando y obteniendo del señor intendente esta promoción.

Entre los compañeros de tareas de Iguri, esta designación ha causado excelente impresión.

Municipales

Las chapas para autos y camiones

La intendencia adjudicó a la firma V. Colmegna, de esta ciudad, la provisión de chapas para automóviles y camiones correspondientes al año 1931, habiéndose establecido que ellas debían ser entregadas el 28 de diciembre.

Como la fecha de entrega ha pasado hace ya varios días y aun no fueron presentadas las chapas, la Intendencia emplazará al señor Colmegna para cumplir lo convenido, so pena de multa.

Noticias varias—

La Inspección General notificó a las empresas pavimentadoras Enrique Paix y Cía. y Olcese y Cía., para que procedan en el término de 10 días a dejar en condiciones transitables las calzadas de las calles Suipacha, a la altura del No. 3376, Castellanos 1424 y Amenábar 3328, respectivamente, por haberse producido roturas.

Fueron envenenados 219 perros que ambulaban por la vía pública en la segunda quincena de diciembre.

Para el consumo de la población local, en el día, se faenaron 134 reses de vacunos, 6 terneros, 18 lanares y 5 porcinos.

El Pacto Federal de Santa Fe

1831 - 1931

I

Nada menos claro que la situación política argentina, después de la batalla de Oncativo. Esta dió como resultado la prepotencia del general Paz en las provincias mediterráneas, organizadas en torno de Córdoba, cuyo gobierno desempeñaba aquél desde 1829. La tendencia unitaria del eminente militar se encontró detenida por el fuerte instinto federalista de las cuatro provincias litorales, cuyo portavoz era el mariscal don Estanislao López, quien, de acuerdo con el general Rosas, consiguió reunir en Santa Fe a los representantes de tres de aquéllas: don José María Rojas, por Buenos Aires; don Domingo Cullen, por nuestra provincia, y don Antonio Crespo, por Entre Ríos. Estos diputados encontraron una fórmula de transacción entre los opuestos intereses económicos de Buenos Aires y las provincias aliadas, preparando el texto definitivo del pacto federal firmado el 4 de enero de 1831. Dicho documento motivó el ataque inmediato del general Paz a las fuerzas de don Estanislao López, claramente previsto y deliberadamente provocado por éste. El general Paz fué derrotado y la organización unitaria que diera a un sólido bloque de provincias se derrumbó como un castillo de naipes, adhiriéndose todas al pacto federal de Santa Fe.

No es posible determinar en qué medida obró el instinto político del mariscal López en favor de la tendencia al aislamiento provinciano arraigada en el espíritu de las poblaciones argentinas de entonces. Tal instinto se confundía maravillosamente con otro más fuerte: el de mandar sin tutelas en el territorio de su gobierno. Los historiadores de pensamiento abstracto y partidarios de las especulaciones aprioristicas, descuidan, por amor a sus principios, el estudio de la fuerte psicología de nuestros caudillos, cuyo lenguaje diplomático y plagado de lugares comunes políticos, mal o bien traducidos del francés, vela su indomeñable apetito de mando, cuyo único límite se encuentra en la voluntad de resistir característica de las provincias limítrofes. Esta valla fué en ocasiones insuficiente y determinados caudillos, como Facundo Quiroga, tuvieron en el puño los destinos de media confederación.

El general Paz, a quien no se podría desconocer un grado de cultura política superior a la de sus antagonistas, amplió el presupuesto [illegible] para unificar el gobierno de la república, sometió a la derrota el hábito de obedecer.

Sea como fuere, la convención federal pactada en Santa Fe, que reconocía iguales derechos a todos los gobiernos adheridos y decretaba la elección de una junta de representantes, respetó cuidadosamente el designio de vivir separados que aquéllos manifestaron; sólo debían unirse para hacer la guerra, levantar ejércitos y resistir agresiones, o para tratar lo que considerasen provechoso al interés de cada provincia. La organización interna del país se aplazó indefinidamente, por voluntad de los propios poderes signatarios, que miraban con el mayor recelo cualquier veleidad nacionalista opuesta al ejercicio de su soberanía entre las fronteras provinciales.

II

El "espléndido" aislamiento provinciano, tan celosamente guardado por los caudillos gobernantes, sólo podía subsistir a condición de que ninguno de ellos mostrara la voluntad y el poder de trasformarlo, convirtiendo su territorio en centro de atracción y de inspiraciones para las provincias más débiles y próximas. Buenos Aires debía, por su privilegiada situación, imponer su criterio hasta en las más apartadas regiones del país, no faltándole aptitud al general Rosas para conducir su política de manera favorable a los intereses por él representados. Tal fué el origen de aquella dictadura que se prolongó durante un cuarto de siglo, deponiendo a los gobiernos que no la reconocían y sacrificando, en nombre de la federación, a cuantos intentaban oponerse al predominio metropolitano.

La Santa Federación recorrió una trayectoria definidamente unificada, preparando el advenimiento del sistema que nos rige, por cuanto suavizó la aspereza autonomista, unió las conciencias de los ciudadanos más cultos en contra de la barbarie rosista y convenció a todo el mundo de que era necesario crear algún sistema orgánico de gobierno en que la nación subordinase a las provincias, impidiendo los desafueros del caudillismo. La batalla de Pavón y el estatuto de 1852 significaron el término de un ciclo histórico señalado por el encumbramiento del caudillo provinciano, así tuviera poderes tan grandes como los de Rosas y medios de alargar el brazo a cualquier ámbito de la república. El caudillo máximo preparó la abolición de las autarquías regionales, opuestas al régimen federativo derivado de una constitución donde todo exceso autonomista encuentra su inmediato correctivo.

El pacto federal de Santa Fe anticipóse veinte años a un sistema que sólo podía madurar gracias a los [illegible] Buenos Aires, cuya situación de privilegio no dependía de factores humanos, sino de los meramente geográficos. Tenía, en efecto, dicha ciudad la clave de la navegación fluvial, pudiendo bloquear el más importante camino de acceso al interior del país. Era, además, la cabecera del territorio más densamente poblado y más rico por su importante comercio con ultramar. Poseía la aduana, fuente de ingresos que le permitía hacer la guerra o dictar la paz que más le conviniesen.

Ante esas ventajas, poco significaban los ímpetus de inmoderada autonomía característicos de los gobiernos cordilleranos o litoralenses, cuya fuerza principal estribaba en un aislamiento que los empobrecía. Por esta razón parece digna de loa la tenacísima campaña emprendida por el mariscal López para conseguir que las provincias abandonasen el criterio demasiadamente autónomo en que se encastillaban, con objeto de constituir una verdadera nación. Sintió instintivamente que habría ganancia en abandonar el terreno resbaladizo de las competencias armadas, para ingresar en un sistema que proporcionaba a cada signatario del pacto la fuerza y el apoyo de toda la confederación. Aisladas, entre todas las provincias sólo podía medrar Buenos Aires. Coligadas en el interés común, las demás tendrían facultad para oponer su voluntad, como contratantes con iguales derechos, a la metrópoli del Plata. Esta misma no correría el riesgo de encontrar a sus puertas un ejército invasor, como después de Puente de Márquez. Por desgracia, ni el mariscal López podía adelantar el porvenir, realizando en 1831 lo que debía cumplirse en 1853, ni Buenos Aires transigiría hasta después de la batalla de Pavón con resignar sus particulares ventajas a favor de una confederación de provincias. Esta fué la causa de que el pacto de Santa Fe no organizase nada, sirviendo tan sólo para significar lo prematuro de un propósito saludable, para la victoria del cual sería necesario derramar todavía mucha sangre y derrocar demasiados egoísmos banderizos.

A pesar de todo, con ese pacto se inicia nuestro actual federalismo, combatido hoy, al cabo de un siglo, por tendencias al predominio que desacuerdan con los principios de la Carta Magna argentina. Esta se derivó de aquel antecedente, primera emanación del espíritu público forjado por los propios caudillos en sus constantes y recíprocas agresiones. La república deseaba paz interior, muchos años antes de obtenerla. Si no pudo conseguirla en la fecha del pacto, puso el primer jalón de su grandeza futura, todavía tan problemática, cuando las

Ferroviarias

Aumentos y promociones en el F. C. S. F.

La Dirección del F. C. S. F. ha comunicado hoy al personal de la empresa, los aumentos de sueldos y las promociones hechas en ocasión de la entrada en el año nuevo.

Los aumentos y promociones han sido recibidos en general favorablemente, pues se ha tenido en cuenta la crítica situación actual de todo el país, así como la circunstancia de que en el último semestre de 1930, los ingresos del F. C. S. F., no dejaron beneficios apreciables.

Como siempre en estos casos, una parte de los empleados de la empresa, se manifiesta descontenta por la forma en que los aumentos y promociones se han realizado.

El impuesto a los cereales

Pedido de suspensión

El Centro de Corredores de la Bolsa de Cereales ha dirigido una nota al Ministro Ing. Bunge pidiendo la suspensión del impuesto a los cereales que se aplicaba de acuerdo a la ley 2039, como medida de emergencia en virtud de

UN REPORTAJE A LA Sra. ROSARIO CELLO DE GOMEZ, EFECTUADO UN AÑO ATRAS

La detención de su hijo Pedro le da actualidad a sus declaraciones

Un año atrás, la señora Rosario Cello de Gómez, madre del ex-gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, accediendo a un pedido de "El Litoral", se prestó al reportaje. Las palabras entonces pronunciadas por la señora de Gómez, cobran actualidad con motivo de la detención de su hijo Pedro, y transcribimos parte de ellas, seguros de que el público las apreciará en todo su valor.

Son las siguientes:

—¿Cuál ha sido su alegría más viva, doña Rosario?

—El día que mi hijo Pedro obtuvo su diploma de médico. —Ahora, le dije, podrás servir a la humanidad; es tu deber; en ningún momento echarás en olvido que Dios te ha favorecido con una noble profesión para que ella mediante lleves un alivio al que sufre.

—¿Y cuando le eligieron Gobernador?

—Fué el momento más angustioso de mi vida. Estoy segurísima de la honradez de cuaquiera de mis hijos, pero la política es una función que despierta pasiones no siempre cristianas. He rogado mucho pidiéndole al Todopoderoso que a Pedro sólo le inspire ideas [illegible]co. La manifestación pública más brillante vale menos que la palabra íntima de un semejante aliviado de sus penas!...

A esta altura de la entrevista ya no nos sentíamos con fuerzas para seguir el interrogatorio. La anciana mostraba una serenidad impresionante. Todas sus opiniones acudían a su fé católica, a su profunda confianza en el Tribunal "del más allá". Sus inquietudes de madre, sus finezas de mujer, no eran más que variaciones de un mismo tema.

—Presentí el destino de Pedro, — así nos dijo, y nos refirió la escena familiar siguiente:

—Tenía Pedro apenas cuatro años; su padre le preguntó qué haría en la vida, y el muchacho contestó:

—Yo voy a mandar a la policía...

No pude contenerme, — prosiguió doña Rosario; en aquellas palabras del chiquilín encontraba yo que algo muy grave preparaba el destino; le acaricié, y, emocionada, le dije:

—Cuando mandes a la policía, ten presente que la seguridad del jefe depende del cariño que le tengan los vigilantes...



[illegible] de hoy—

[illegible] noche a las 20 horas será [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Vallejo Occhi con el señor Pablo [illegible], pareja que [illegible] con vinculaciones en esta [illegible] y Capital Federal.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Margarita Erhart de [illegible] y el señor Sinforiano Vallejo. En el acto ya efectuado actuaron de testigos la señora Margarita Echegaray de Occhi por la [illegible] y el señor Eugenio Vallejo por el contrayente.

El enlace a efectuarse en el domicilio de la familia de la novia será festejado con una reunión íntima.

—[illegible] la tarde fué bendecida la [illegible] matrimonial de la señorita [illegible] Di Luca con el señor Pedro [illegible]ranto.

[illegible] padrinos de la ceremonia religiosa la señora Engracia [illegible] de Otranto y el señor Domingo [illegible], testificando el acto civil los señores Pablo Lombardi por la [illegible] y Pablo Briggioni por el contrayente.

Hacia los recién casados con tan grato motivo han llegado numerosas felicitaciones.

—En la parroquia de San Juan [illegible] esta noche a las 20 y 30 horas, se efectuará el enlace de la señorita Fidela González con el señor Francisco Villani.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María C. de Villani y el señor Ricardo González.

Después de verificada esta en el domicilio de la familia de la novia se [illegible] una copa de champagne por la felicidad de los recién casados.

Los restos de la Srta. Mántaras Irurueta—

Esta tarde a las 19 y 30 horas han sido embarcados en la ciudad de Córdoba por vía C. A. los restos de la señorita Elvira Mántaras Irurueta, fallecida en las primeras horas del día de ayer en Alta Gracia (sierras de Córdoba) adonde se había trasladado a mediados del año fenecido, en procura de alivio al mal que la aquejaba. Acompañando los restos que deben llegar en el día de mañana a las 11 y 50 horas, vienen los padres de la extinta D. Fernando Mántaras y su esposa Da. Matilde Irurueta y el Dr. Octavio Martiarena. De esta capital se trasladará hasta Rosario para incorporarse a la fúnebre comitiva el señor Fernando Mántaras (h.)

Llegados los despojos de la señorita Mántaras Irurueta, de la estación del F. C. C. A. partirá el cortejo al Cementerio Municipal en el que recibirán cristiana sepultura. Numerosas familias de nuestra sociedad a la que la señorita Mántaras Irurueta hallábase relacionada por lazos de parentesco y amistad habrán de acompañar a sus deudos en la póstuma ceremonia, que constituirá sin duda alguna una fiel exteriorización de los sentimientos de pesar suscitados por el lamentado deceso.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Medina con el señor Eugenio López, ambos relacionados en esta ciudad.

Hasta los prometidos han llegado numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.



Dr. Guillermo Rothe, su esposa Doña Matilde Molinas a su llegada a Santa Fe, vía C. A. Aparecen en esta fotografía algunas personas de la comisión de recepción entre las que se destacan el Ing. Alejandro Bunge, monseñor Canalo Oberti, Da. Joaquina Parma de Iriondo, María Ester Cullen de Vionnet, etc.

Cumpleaños—

Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños, la señorita Raquel Argenti Veguillas, ha sido muy agasajada por las numerosas amistades con que cuenta en nuestra sociedad, de la que es elemento prestigioso.

—Agregará mañana un año más a los de su gentil existencia la señorita María Otilia Nogueras Risso, que en el seno de sus amistades de nuestra sociedad disfruta de múltiples cuanto bien ganadas simpatías.

La grata fecha habrá de dar margen para que ante la señorita Nogueras Risso lleguen expresivas enhorabuenas y felicitaciones.

—La niñita Coca Mántaras Cullen, hija de los esposos Da. Georgina Cullen Gómez y Dr. Eduardo C. Mántaras, mañana cumplirá años.

Festejando el acontecimiento a la hora del té reunirá en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus amiguitas en una fiesta que habrá de resultar [illegible] seguramente.

—En la intimidad de su hogar, rodeada del cariño de los suyos celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Maruja [illegible] de [illegible].

La expresada dama que en nuestros círculos sociales disfruta de numerosas simpatías habrá de recibir en su día el afectuoso saludo y los plácemes de sus familiares y allegados.

—El doctor Luciano Molinas ha cumplido años. Asegura que tiene ahora 48, y estamos obligados a creerle, porque es de los que merecen respetos de caballero.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones y augurios de larga vida.

In memoriam.—

El lunes próximo en la Iglesia de Santo Domingo se rezarán misas rogando por el descanso eterno del alma de la señora Petrona Borja de Gómez, en oportunidad de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Habrán de renovarse en los citados oficios que se celebrarán a las 8 y 30 horas, los sentimientos de pesar que oportunamente provocara el deceso de la señora de Gómez en el seno de nuestra sociedad.

Próximo casamiento—

En el domicilio de la familia de la novia el día 8 del corriente mes a las 20 y 30 horas debe ser consagrado el casamiento de la señorita Gerarda Salatín con el señor Rogelio P. Bailat, pareja que cuenta con vinculación en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Eleonor S. B. de Bailat y el señor Nicolás Salatín. En el acto civil a efectuarse antes de la unión religiosa serán testigos por la novia los señores Dr. Melchor Salatín y Eduardo Salatín y por el contrayente los señores Ing. José Minervini y Santiago F. Irigoyen Freyre.

El grato acontecimiento a celebrarse con una reunión íntima debido al luto que lleva la familia de la novia, habrá de dar margen para que los futuros contrayentes reciban expresivas muestras de afecto y congratulación de sus amistades.

Por Da. Marity L. de Rosetti—

Esta mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, se rezaron misas a las 8 horas rogando por el eterno descanso del alma de la señora Marity Leiva de Rosetti, apreciada dama de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el segundo aniversario.



Los deudos de la señora de Rosetti viéronse acompañados en tal oportunidad por numerosos elementos de nuestros círculos sociales a los cuales la extinta estuvo estrechamente vinculada y en los que se le recuerda con el perdurable afecto a que supo hacerse acreedora en mérito a las cualidades que formaban parte de su persona.

Las naves del templo Santo Domingo congregaron a numerosa concurrencia, reeditándose con toda elocuencia los sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento de Da. Marity Leiva de Rosetti suscitara oportunamente.

A beneficio del Hospital Italiano.—

Promete dar margen a una nota de animación y lucidez la cena que con fines benéficos y organizada por la Comisión de Señoritas Auxiliadora del Hospital Italiano, debe efectuarse el lunes próximo en el Club de Regatas.

La cena se servirá a las 21 y 30 horas y acto continuo dará comienzo al baile que habrá de prolongarse indudablemente hasta altas horas de la madrugada del día siguiente. A la medianoche entre los concurrentes se repartirán bonitos obsequios y sorpresas que habrán de constituir un motivo más de animación de la fiesta.

El precio de las tarjetas se ha fijado en la suma de siete pesos y los pedidos de éstas se atienden en los domicilios de la señorita Mena Stamati y Sra. Lola U. B. de Occhi, calles 1o. de Mayo 3330 y Crespo 2258; U. T. 3912 y 5370, respectivamente.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Marquez-Rodelli ha sido alegrado con el nacimiento de una linda mujercita.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de buena salud.

En el Círculo Italiano—

Tal como lo hemos venido anunciando, esta noche a las 22 horas debe efectuarse en los amplios salones de la institución del epígrafe el baile ofrecido por las autoridades de la misma en honor de las familias de sus socios.

En torno de la fiesta existe mucho entusiasmo, siendo numerosas las personas que han prometido su asistencia. La reunión será amenizada por la orquesta D'Angelo, que ejecutará los bailables de actualidad.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Cuabos con el señor Héctor Beltrame, pareja relacionada en esta capital. Ante la familia de la novia efectuó la petición de estilo el Sr. Benito Beltrame, hermano del novio.

Con tan grato motivo hasta la feliz pareja han llegado expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Sufragios—

En la iglesia matriz, el día miércoles 7 del corriente a las 8 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Rita M. de Rico, recientemente fallecida.

Con tal motivo las naves de la mencionada iglesia habrán de congregar seguramente a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

Veraniegas—

A Capilla del Monte, la señora Juliana B. de Piña y su hija Luchita.

—Proximamente a Alta Gracia, donde pasarán la temporada veraniega, la señora Clelia P. de Bernardi acompañada de sus nietas las señoritas María Delia, Hilda y Clelia Francia Bernardi.

—A las sierras de Córdoba, el doctor Juan A. Pegassano.

—Hoy a Mar del Plata, el señor Vicente Capparelli y familia.

—Para Mina Clavero el Dr. Eduardo Gochwind su señora Elena Scheneider y sus hijos.

El paseo fluvial de esta tarde.—

A la hora de entrar en máquinas esta sección debe haber zarpado de la cabecera del dique 1 el vapor "Jorge Alberto" conduciendo a bordo a una embajada gentil. En honor de los nuevos miembros de la Intervención Federal en nuestra provincia, huespedes desde el día de hoy, se efectua este paseo, que habrá de prolongarse seguramente por espacio de varias horas.

Existía el propósito de que la susodicha excursión lo fuera por los numerosos brazos del Río Paraná, pero es muy factible que esta llegue hasta la vecina ciudad de Paraná en cuyo puerto los participantes del paseo desembarcarán siendo recibidos y agasajados en el Club Social de la vecina orilla.

Además de los miembros de la Intervención Federal y especialmente invitados concurre un núcleo de familias de nuestra sociedad que harán objeto a ellos de sus agasajos y atenciones.

El retorno de los excursionistas está anunciado para la medianoche sobre poco más o menos.

Han sido invitadas las siguientes familias de nuestra sociedad: Vionnet Cullen, Furno de Iriondo, Molinas Porta, Sarsotti Candioti, Sarsotti Iturraspe, Argüelles de Iriondo, Gómez de Iriondo, López Jordá Funes, Sandaza Pujato, Aguirre Cullen, Arioti Sarsotti, Furno Freyre, Cullen Gómez, Candioti Risso, Aragón Aguirre, Soriano Viñas, Peyrano Lamothe, Bunge Schreiber y Cullen Bruhl.

Enfermos.—

Completamente restablecida la señora Matilde Candioti de Coll.

—Sigue bien el doctor José Luis Busaniche.

Viajeros.—

—De Buenos Aires los Señores Juan Arronga, Roberto Rosetti, José María de Iriondo, Capt. Juan Carlos Carranza y Tte. Osvaldo

—A Rosario, el señor Dionisio Arévalo.

—De Buenos Aires, los señores Coletti.

—De Paraná, el señor Arturo J. Etchevehere.

—Al mismo punto, el señor Enrique Etcheves.

—De Buenos Aires el Subteniente Carlos Prata.

—A Rosario, los señores Angel Michelli y Leandro Pegassano.

Las fiestas en "Las Delicias"—

Inusitado interés despiertan las reuniones que diariamente se llevan a cabo en el elegante salón de la confitería "Las Delicias", al cual concurren, en las propicias horas del "five o'clock" o del aperitivo, conocidas familias de nuestra sociedad. La modernización del salón y su alhajamiento con motivos de arte vanguardista, han tenido la virtud de hacer del salón de la confitería que nos ocupa, el lugar de cita obligado de las niñas y caballeros de nuestra ciudad, quienes alternan la dulzura de la conversación a la sombra difusa, con los preparados del bien surtido bar o de la exquisita confitería.

Es casi innecesario recalcar cómo el salón de la confitería "Las Delicias" se ha convertido en corto espacio de tiempo en un centro de reunión agradable y cómo es posible observar en él diariamente una concurrencia selecta de personas entre las cuales desfilan figuras conocidas de los salones santafesinos. Las reuniones que se celebran diariamente en él, asumen, de este modo, el carácter de fiestas sociales.

Tipos de las calles céntricas

Planchadito, pura curva ligera desde los hombros hacia abajo de acuerdo con las normas elegantes de un Pirulo yanqui, sonadores los botines, estrepitosa la corbata, brillante el cabello que recorta a la "garcón" como Lili y Tota, apuntando el bigotito mosqueador como plumero de auto de precio, Pocholo en San Martín brinda al paseante el espectáculo de su belleza neutra con olor a colonia de baño y sabor a helado disuelto. Es hombre de treinta años largos pero empeñado en disimularlos, porque si los confesara no sería Pocholo ni estaría en San Martín. Bombardea a la mujer que pasa con miradas a lo Valentino; pretende sugerir un misterio de pasión y ese misterio se parece mucho a la sugerencia del pañuelo planchado en el bolsillo del saco, asomando sus puntas con displicencia perfectamente estudiada ante el espejo. "Pocholo" es empleado público con funciones de escribiente y sueldo de peón. Dijéronle desde pequeño que poseía un físico interesante y se lo creyó. Como la niña bonita que hace de su belleza un mostrador para el matrimonio batacazo, Pocholo se ha propuesto casarse bien.

Los medios no importan, lo interesante es el fin. De pronto, Pocholo, que permanecía como asta de bandera en una esquina, gira en redondo, se esconde en un zaguán y palidece. Ya su mirada no tiene nada de la de Valentino. Se diría que tiembla. Es que el sastre de su barrio ha pasado muy cerca y Pocholo ha experimentado un pánico irresistible. Porque Pocholo debe al sastre, al zapatero, al camisero, etc., firmes puntales de su elegancia. Pocholo aplica las teorías de Benavente respecto a los intereses creados.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Pedro Tranto con Angela Di Luca italianos.

Natalia C. Manago con Angela Alassia argentinos.

Pedro Menigazzi con María Arias argentinos.

Carlos Rivero con Josefa C. Martines argentinos.

Nacimientos: Juan Francisco hijo de Francisco [illegible] y de María T. Part; Nelly Lola Antonia hija de Emeterio R. del Marmol y de Teresa M. Hagemann; Ana Antonia de Vicente [illegible] y de Angela [illegible].

Defunciones: Juan Barrientos arg 30 años.

Lidia Arcángel arg. 3 días.

Albino Blandis lituano 33 años.

Severino Mendoza 21 años arg.

Julio Aguirre 8 meses arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Oscar Britualdo de Britualdo Moreira y de Rosa Ferreyra.

Gladys Augusta, hija de Tomás Mendez y Josefa Vila.

Carlos Alberto, hijo de Juan Cecillo, y de Celestina Giusti.

José Mario, hijo de Enrique Giordano y Nunziata Wexer.

Defunciones: Inocencio Escobar, 1 año argentino.

Juan E. Galvan 1 mes argentino.

Casamientos: José Villani, argentino con Fidela González, española.

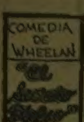
✝ ELVIRA MANTARAS IRURUETA
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN ALTA GRACIA EL 2 DE ENERO DE 1931, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus padres: Fernando Mántaras y Matilde Irurueta; sus hermanos, Fernando, Horacio, Nélida, Arminda Beatriz, Zunilda, Alcira y Oscar; su prometido doctor Octavio Martiarena; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 4. El cortejo partirá de la Estación del F. C. C. A., a las 12 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Amilhat, Salta y 25 de Mayo.

No. [illegible]


COMEDIA DE WHEELAN
PARTE 28



YO TENGO QUE SABER EL SECRETO.—! QUE LO ESCUPA COMO HOMBRE Y OS SOLTARÉ A AMBOS.
¡OH! NO LO HAGÁIS CONFESAR!









PERO NO HUBO NECESIDAD EL SECRETO SALIÓ SOLO.





EFEMERIDES

Enero 3

Inglaterra se apodera por medio de un acto de fuerza de las Malvinas

1833. En 1832 dispuso el gobierno argentino la ocupación militar de las Malvinas, encargando de llenar esta misión al comandante de la goleta de guerra, La Sarandí, Don José María Pinedo.

Cumpliendo la orden recibida, se posesionó Pinedo, el día 10 de octubre de dicho año, del puerto y fortaleza de la Soledad, haciendo extensivo el acto a las islas adyacentes, costa patagónica hasta el cabo de Hornos, y Tierra del Fuego.

Pero, los ingleses, que desde muchos años atrás, venían disputando a España la posesión de aquellas islas, no permitieron que los argentinos las ocuparan, como era su derecho.

El 2 de enero de 1833, el comandante de la corbeta de guerra de S. M. B., Clio, llamado Onslow, intimó al jefe argentino, teniente coronel Pinedo, que al día siguiente arriase la bandera nacional, para izar la inglesa.

La fuerza venció una vez más al derecho, y el atentado se consumó. Esta ocupación, ilegal y violenta, fué desconocida por el gobierno argentino; nuestro ministro en Londres, doctor Manuel Moreno, presentó una enérgica protesta, formulada ante lord Palmerston, primer ministro de la Gran Bretaña, el día 17 de junio de 1833.

La actitud de nuestro gobierno ha puesto en salvo nuestros derechos, con arreglo a usos diplomáticos y a la ley de las naciones.

LECTURAS PARA NIÑOS

Cómo se juró la bandera argentina

Coronel Lorenzo Lugones

Llegamos al río del Pasaje, punto de reunión general para el ejército, donde tuvo lugar un acto solemne, digno de la historia.

Habiendo formado el ejército en parada conforme a la orden general, se presentó en el cuadro, Belgrano, con una bandera blanca y celeste en la mano, colocándola luego con mucha circunspección y reverencia en un altar situado en medio del cuadro.

Después proclamó enérgica y alusivamente al ejército y concluyó diciendo: éste será el color de la nueva divisa con que marcharán a la lid los nuevos campeones de la patria.

Esta es pues la bandera que flameada por primera vez en el suelo de la patria, a las márgenes de un río memorable, la que improvisada por el genio, renovó, como dice el poeta, de la patria el antiguo esplendor; la que llevada luego en triunfo por el heroico Belgrano hasta la cima del Potosí, conmovió los huesos del Inca en sus tumbas; ella es también la que traspasando los Andes con San Martín arribó triunfante hasta el Chimborazo, donde Bolívar la saludó reverente.

¡Oh bandera de mi patria guerrera! ¡Signo precioso de la libertad, inmortal divisa de la noble igualdad; también yo en ese día, yo, acaso el más joven de todos los guerreros de aquel tiempo, en medio de todo un ejército que desfilaba a tus piés, también juré, por la patria, vencer o morir!

El ejército ratificó su juramento besando una cruz que formaba la espada de Belgrano, tendida horizontalmente sobre el asta de la bandera; con este ceremonial concluyó el acto y las tropas quedaron dispuestas para la primera señal de partida.

A distancia de cien varas del paso del río, sobre la ribera que mira al Oeste, a la altura de un elevado barranco, había un árbol que por su magnitud se distinguía sobre todos los de sus cercanías; limpiando una parte de su corteza, hacia media altura de un hombre, en medio de un círculo de palma y laurel, dibujado en el tronco del árbol se grabó una inscripción que decía Río del Juramento y más abajo la siguiente estrofa:

Triunfaréis de los tiranos
Y a la patria daréis gloria,
Sí, fieles americanos
Juráis obtener victoria.

DOS NOTAS RELATIVAS AL PACTO FEDERAL

Se les remite el pasaporte a los comisionados santafesinos — Manifiesto de la comisión representativa de los gobiernos

Mañana celebraráse el centenario del Pacto Federal, con tal motivo transcribimos dos interesantes documentos. El original del primero se encuentra en el archivo de la nación, y el segundo en el Museo Mitre, reproducido por el periódico "Lucero", de fecha marzo 1o. de 1831.

No. 314.—(A los comisionados del gobierno de Santa Fe, se les remite el pasaporte solicitado y se les manifiesta la más grata complacencia por el buen desempeño de su misión).

(22 de Noviembre de 1833).

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1833.

A los Sres. Comisionados del Exmo. Gobierno de Santa Fe, Don José Francisco Benítez y Don José Ignacio Echagüe.

El abajo firmado Ministro de Relaciones Exteriores ha elevado al conocimiento de S. E. la nota de los Señores Comisionados del Exmo. Gobierno de Santa Fe datada en esta Capital el 20 del corriente manifestando, que después de haber cumplido los encargos de su comitente, se disponen a regresar y esperan se les facilite el correspondiente pasaporte. El abajo firmado siente la más grata complacencia al participar a los Señores Comisionados que el Gobierno queda completamente satisfecho de la honorable conducta que han observado en todo el tiempo de su permanencia en esta ciudad, como también del patriotismo y noble zelo que han desplegado por el buen desempeño de su comisión. Con este motivo el infrascripto al remitir a los Señores Comisionados el pasaporte que solicitan les desea vivamente un viaje feliz y el más pronto arribo a su destino.

El Ministro que subscribe saluda a los señores comisionados del Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fe con el respeto y aprecio que se merecen.

Tomás Guido.

No. 316.—Manifiesto que hace la Comisión representativa de los gobiernos de las provincias litorales del Paraná.

(15 de Febrero de 1831).

La comisión representativa de los gobiernos de las provincias litorales del Paraná, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, autorizada especialmente, y en virtud de la segunda atribución que le confiere el artículo 16 del tratado de 4 de Enero del presente año, se vé en la dura necesidad de publicar la página vergonzosa de nuestra historia, para justificar ante los ojos de los hombres el uso de la fuerza, que los gobiernos aliados se han visto obligados a hacer con el objeto de salvar a las provincias de su mando, de la ruina de que son amenazadas, y libertar a las del interior de un poder militar que a falta de enemigos exteriores trata de saciar la rabia de los combates, y mantener crueles y [illegible] a costa de los inocentes ciudadanos.

El 1o. de Diciembre de 1828, los jefes del ejército nacional se sublevaron contra el de la república, quien viendo asestadas a su pecho tantas bayonetas, y sobre todo que le llamaban tirano, apeló al testimonio de los pueblos. La campaña de la provincia de Buenos Aires lo acogió con entusiasmo, pero sus habitantes estaban desarmados: se habían reducido a tal estado, y aun al de la miseria, para equipar y pagar a ese mismo ejército que ahora se presentaba como el tirano de la nación. Sin embargo, como el sentimiento de la justicia imprime al que la tiene un vigor que le parece incontrastable, no vacilaron los buenos campesinos en oponerse a aquel torrente; pero los escuadrones pasaron por sobre la multitud inerme, dejando en pos del estrago muchos huérfanos, viudas y padres desolados. El ilustre magistrado fué tomado y decapitado impíamente, sin que las leyes pudiesen decretarle otra cosa más que la existencia de la gloria. La capital en duelo tributó a presencia de sus mismos tiranos los honores debidos al que había pasado por la tierra con utilidad.

Santa Fe y los desiertos del Sud fueron el asilo de los que escaparon al primer estrago. Entre Ríos, Corrientes y las provincias del interior hicieron resonar su indignación, y se prepararon a demostrar que los sacrificios hechos por la independencia no eran el patrimonio de tiranos domésticos ni que harían el homenaje de su libertad a otro poder que al de las leyes. La Convención Nacional, que estaba a la sazón reunida en la capital de Santa Fe, pronunció legalmente la opinión de los pueblos, y nombró al jefe militar que había de mandar la fuerza cívica, que humilló en el puesto de Alvarez a los conjurados, a pesar de sus victorias y disciplina. Transacciones generosas, que aun no es tiempo de apreciar debidamente, hicieron triunfar la buena y justa causa, salvando a Buenos Aires de los últimos crímenes, a que se habrían arrojado los facciosos, si se les hubiese compelido hasta la desesperación.

En medio de este tumulto, el general Paz, que en la misma Banda Oriental donde desempeñaba una comisión honrosa, había descendido al rango de conspirador, y se hallaba al presente en la ciudad de San Nicolás al mando de una fuerte división del ejército nacional, viendo que las provincias litorales, por la nueva actitud que habían tomado, no era teatro a propósito para desplegar la ambición que alimentaba con sigilo, se dirigió a la de Córdoba, llevando unidos en la punta de la espada el despotismo y las doctrinas de los demagogos. Allí depuso por la fuerza al gobierno a quien poco antes había lisongeado.

Siendo la justicia la base inmutable sobre que han establecido su alianza los gobiernos litorales, la Comisión cumple con el deber de hacerla al mismo general Paz, por que también servirá para demostrar como algunos gobiernos se dejaron seducir sin ser imbéciles, y para probar que ellos estaban compuestos de hombres de bien que reposaban en su conciencia y en el amor de los pueblos. El candor es el compañero inseparable de la justicia y de todas las grandes cualidades. Por el contrario se verá a toda luz que aquel general hizo el más infame de los tráficos poniendo a lucro la virtud o sus apariencias, y que aun a pesar de esto y de la política más artera y criminal, no ha podido cambiar un solo gobierno de las provincias del interior sin el auxilio de la fuerza.

Cualquiera que haya sido la conducta del general Paz antes de la guerra del Brasil, la que tuvo en ella le hizo mucho honor, siendo igualmente provechosa a la república. Y en medio de los ricos despojos que presentaba el territorio enemigo, no se pudo decir de él aquello de "que era un buen general, pero que no tenía mucho imperio sobre sus manos". Además de estos se había encontrado ausente al tiempo de la sedición, de cuya complicidad tan solo era sospechado.

Luego que se vió dueño de Córdoba, mandó agentes a estas provincias para que persuadiesen a sus gobiernos de la sinceridad con que procedía, de su adhesión al sistema federal, y prometiendo enviar diputados para que se incorporasen a la Convención Nacional. Aunque todavía no se había corrido el velo a tan solapada hipocresía, los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe no dejaron de conocerla; pero considerando que los medios de que podía disponer para realizar un plan vasto de ambición eran muy cortos, en comparación de la resistencia que le oponían las provincias del interior; que vengar la sangre con la sangre era la costumbre de los bárbaros, y que finalmente hay circunstancias en que es preciso anteponer la utilidad pública a la estricta justicia, Santa Fe y Buenos Aires celebraron tratados de amistad, con el nuevo gobierno de Córdoba, cuyo poder se habría anonadado en esta situación, si algunas provincias del interior, ansiosas de castigar los crímenes del ejército, no le hubiesen proporcionado el triunfo de la disciplina en sus mismas posiciones. La ambición del general Paz no

rrota de la Tablada, y las provincias litorales habían iniciado su alianza. El gobierno de Buenos Aires quiso aprovechar estos preciosos momentos para mandar una comisión mediadora, que, interponiéndose en la lucha, rompiese la cadena de males con que iba a ser ligada la república.

Hemos llegado al punto en que el general Paz, abandonando la moderación y todas sus cualidades parásitas, tomó la energía del crimen y la insolencia y crueldad del despotismo. La aceptación que hizo de la mediación no impidió que los comisionados fuesen tratados en Córdoba indignamente, e insultado el Gobierno mediador en sus representantes; quienes a pesar de todo, y penetrados de las benéficas intenciones de su comitente, se prestaron a ejercer las funciones de su cargo, yendo al campamento del general Quiroga por instancias del mismo general Paz. Pero insultando la fe pública, marcha en el silencio de la noche, asalta y destroza a su enemigo, haciendo casi perecer a los mismos mediadores. Los prisioneros fueron degollados, no por el furor de la soldadesca, sino por órdenes de los jefes dada fríamente después de la acción.

Durante nuestra gloriosa revolución todos los caminos de la ambición habían sido trillados, a causa de que es natural a los hombres de alguna elevación amar los honores y la gloria; pero a nadie le había subido a tal punto la embriaguez, que pretendiese caminar sobre las huellas del terror y sumergirse en el mar rojo. Solo el general Paz ha hecho de modo que si la historia no demostrase al hombre igual en todas partes y a ciertas épocas, casi valía más que esta nación fuese ignorada de los pueblos civilizados.

La Comisión abandona por un instante su triste tarea, para que el público repose con la relación de la conducta noble que desplegaban a este tiempo los gobiernos litorales. Reunidos sus Gobernadores en la ciudad de San Nicolás, acordaron las bases de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que garantiese la quietud interior de las provincias de su mando, y las pusiese a cubierto de los amagos exteriores: todo con el objeto de disponerse de un modo nuevo a la organización nacional; no por la violencia, tampoco por la seducción: nada más que por la agregación libre de las demás provincias, y por la discusión franca y sencilla de los primeros intereses de la sociedad.

Echando una mirada de dolor sobre el interior y poniendo a un lado justos resentimientos, ofrecen al general Paz su influjo y poder para la pacificación de la república: su respuesta fué un tejido de quejas frívolas o supuestas, y el reparto de las provincias del interior entre sus coroneles, como si fuesen despojos habidos por derecho de conquista. La confiscación de bienes de todos los patriotas que tenían distinta opinión fué ejecutada, haciendo retrogradar la civilización hasta los tiempos de la barbarie. Los pacíficos habitantes de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Rioja y Catamarca son saqueados, encarcelados y lanceados como los ganados alzados en los bosques de la Banda Oriental o el Entre Ríos. En Santiago gobernaba un amigo, y amigo bienhechor del general Paz; lo hace rastrear por asesinos, y después que aquel logró escapar, puso en su lugar un monstruo, cuyo nombre dirá muy luego la Comisión.

La impunidad con que se cometieron tantos crímenes sobre pueblos inermes, persuadió al General Paz de su omnipotencia, y se hizo nombrar por las provincias conquistadas, o más bien por sus coroneles, *Protector y jefe supremo militar de todas ellas*, quedando así reducidas a departamentos de la de Córdoba, adonde enviaron agentes diplomáticos que no son más que el conducto por donde deben saber las contribuciones que han de pagar y las voluntades del *Protector*.

Pero no podían detenerse aquí planes tan insensatos. El general Paz conocía que su dominación tiránica concluiría como el fuego falto de pábulo, y que su existencia dependía de la posesión de las provincias litorales. Por eso se puso en combinación con los emigrados de Buenos Aires existentes en el Estado Oriental, y algunos descontentos del Entre Ríos, para que apoderándose de esta provincia, cooperasen al ataque que él debía hacer a las de Buenos Aires y Santa Fe. Los emigrados llenaron su compromiso y probaron harto a pesar suyo, cuál era la opinión de los entrerrianos y el poder de sus aliados. Más al tiempo mismo que el General Paz se preparaba a cumplir la parte que le tocaba, la población de las cam-

suministró la desesperación, y reuniendo sus esfuerzos destruyeron en las costas del Salado al cobarde y sanguinario coronel Deza. Los dignos colegas de este jefe, que tiranizaban las provincias circunvecinas, lo auxiliaron con soldados que tienen por premio la licencia, y circundando por todas partes a los patriotas, fueron obligados a dispersarse por los bosques y al territorio de Santa Fe. El tirano dió el país al desenfreno de la tropa: las sementeras, casas y utensilios de labranza todo fué entregado a las llamas; los ancianos, mujeres y niños degollados!... La voz se anuda y no acierta a referir lo que han hecho con sus víctimas y por puro pasatiempo los homicidas del interior. Pero ¿qué no habrán ejecutado los jefes subalternos, cuando en la campaña de Córdoba, donde manda el mismo *Protector*, ha sido lanceada una porción considerable de paisanos? De allí mismo se han destacado divisiones del ejército para hacer depredaciones en los campos de Buenos Aires y Santa Fe a manera de los salvajes.

Después de tantos insultos y desprecios que el general Paz ha perpetrado hacia los gobiernos de las provincias litorales; después que los argentinos del interior han demostrado que lo son, pues que no pueden soportar la tiranía, y que por evitarla se arrojan a los brazos de la muerte; ¿se ha de abandonar el honor, se ha de permitir que esos héroes, aquellos que durante largos años fueron nuestro antemural contra los españoles del Perú, sean anonadados, y que sus perseguidores queden triunfantes cual las fieras del desierto? No puede ser. La nación está al principio de la vida, y ahora se debe fijar el carácter con que ha de permanecer. Es preciso dar un grande ejemplo de benevolencia y de rigor, y no dejar las armas de la mano hasta que siquiera haya quietud, sin la cual es imposible ni aun discernir los verdaderos intereses nacionales.

Así la Comisión, a nombre de los gobiernos que tiene el honor de representar, pone la causa de la justicia bajo la protección del Todo Poderoso, y las fuerzas del ejército aliado a la dirección del modesto y valiente general D. Estanislao López. Protestando, que los objetos de esta lucha son: salvar el honor de las provincias litorales; descargar a los pueblos del interior de la tiranía que los abruma, y dejarlos en plena libertad.

Santa Fe, 15 de Febrero de 1831.

José María Rozas y Patrón
Presidente

Domingo Cullen. — Antonio Crespo. — José Francisco Benítez,
Secretario

Farmacias que estarán de turno mañana

FARMACIA	DOMICILIO
Parpal	S. Jerónimo 1985
Gomez Cello	Tucumán 2834
El Cóndor	San Martín 2472
Select Viñas	Humberto 1o. 2883
[illegible]	Urquiza y Mendoza
[illegible]	Boulevard Gálvez 2455
[illegible]	Chacabuco 2000
[illegible]	Avda. López y Planes
Omega	Villa M. Selva

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo, las farmacias: Parpal, Gomez Cello, Select Viñas y Omega.

El Museo Social Argentino Necesita Reunir los 40.000 $ del subsidio que se le quita

Con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia de la República Argentina, en 1910, el actual presidente del Museo Social Argentino, doctor Tomás Amadeo, publicó un estudio sobre la organización social argentina, haciendo notar la forma exageradamente individualista en que ella se desenvuelve y la necesidad, tanto para el país como para los hombres de estudio, de acción y de gobierno, de un centro común y neutral donde pudieran concentrarse todas las energías para trabajar por el mejoramiento general, con abstracción de toda tendencia política y religiosa.

Estos elementos debieron servir también, según las proposiciones del referido estudio, para realizar al mismo tiempo una obra humanitaria e internacional de mejoramiento social y de mayor acercamiento y amistad entre los pueblos, como consecuencia del mejor conocimiento recíproco.

En la misma publicación el señor Amadeo proponía la fundación inmediata del Museo Social Argentino y agregaba el proyecto de estatutos correspondientes.

Esta idea encontró el mejor ambiente y sobre todo la colaboración prestigiosa y entusiasta de un grupo seleccionado de ciudadanos, entre los cuales debe citarse en primer término, al doctor Emilio Frers, quien, desde el año 1905, se había referido en diversas oportunidades a la conveniencia de organizar una asociación especialmente dedicada a difundir en todo el mundo el conocimiento de la República Argentina y de facilitar sus vinculaciones con todos los demás países, a fin de crear con ellos una verdadera solidaridad, como base de progreso social.

Después de algunas reuniones preliminares, el Museo Social Argentino fué definitivamente constituído el día 23 de mayo de 1911, siendo declarado persona jurídica, por decreto del P. E. de la Nación, de fecha 27 de mayo de 1918.

Su primer presidente fué el doctor Emilio Frers, quien desempeñó ese cargo durante varios períodos consecutivos, habiéndolo sorprendido la muerte, nuevamente en el ejercicio de dicho puesto.

Este ciudadano eminente puso al servicio del Museo Social Argentino, el prestigio extraordinario de su nombre, la energía pujante de su carácter, las luces de su talento de estadista y de sociólogo y lo que es más, el entusiasmo [illegible] de su noble corazón que había comprendido y [illegible] la grandeza y [illegible] morales de esta obra.

Bajo su presidencia, cada año de vida institucional, fué para el Museo Social Argentino un período fecundo en iniciativas trascendentales y en actos de positiva utilidad social, levantando el nombre del Instituto a grande altura, lo que le ha valido el prestigio internacional de que hoy goza.

Han presidido también el Museo, con toda competencia, actividad y altura, los doctores Juan José Díaz Arana, Enrique Ruiz Guiñazú, Manuel A. Montes de Oca, y actualmente el doctor Tomás Amadeo.

La institución está formada por un considerable número de asociados, en cuyo núcleo está representado lo más eminente y prestigioso en todas las formas del pensamiento y actividad del país; ministros, senadores, diputados, profesores, periodistas, directores y fundadores de instituciones y hombres de acción; todos, pertenecientes a las más variadas orientaciones políticas y filosóficas.

El Museo Social Argentino es también una verdadera confedera-ción de las instituciones más importantes del país; universidades, sociedades científicas, literarias, industriales, obreras, centros de estudios, etc., están adheridos a la institución y mantienen [illegible] de recíproca colaboración. Estas circunstancias son las que han contribuído a darle un prestigio moral verdaderamente extraordinario en la Argentina y en el extranjero.

Los visitantes extranjeros

La acción internacional del Museo Social Argentino se desenvuelve en forma práctica y útil. Patrocinando la visita al país de eminencias extranjeras, hace sin duda mucho más por el conocimiento de los pueblos que largos años de diplomacia. Por invitación del Museo y bajo sus auspicios, han visitado la Argentina hombres como Léopold Mabilleau, que realizó aquí una fructífera campaña mutualista, el coronel Roosevelt, el gran presidente de los Estados Unidos por dos períodos; Paul de Vuyst, famoso apóstol de la educación agrícola y familiar; Guillermo A. Sherwell, reputada autoridad en asuntos económico-sociales; Luis Olariaga, experto en finanzas y Emilio Vandervelde, el ex primer ministro belga, uno de los líderes políticos europeos. Como se sabe, tiene comprometida ahora la venida del eminente Raymond Poincaré. En el año 1913 llevó la representación del gobierno argentino a la Exposición Internacional de Gante, conquistando para nuestro país el cuarto lugar después de Francia, Bélgica y Alemania; desde entonces dejó instalada, en el Museo Internacional de Escuelas, una importante sección argentina con más de dos mil piezas que muestran nuestro progreso cultural. En 1914, el Museo preparó, para la Exposición de San Francisco de California, una Sección argentina de economía social.

Incorporación a la Universidad

El Museo Social Argentino ha funcionado con plena libertad institucional hasta fines de 1926. El 17 de septiembre de este año, el Consejo superior acordó que se tratara de obtener la incorporación de este instituto a la Universidad de Buenos Aires, pudiendo ser "algo así como un puente entre la labor científica de la Universidad y el pueblo, en lo que se refiere a la aplicación de los conocimientos pertinentes al mejoramiento social y económico del país".

Las gestiones realizadas fueron acogidas con simpatía en el Consejo superior de la Universidad, sancionando a propuesta del rector, doctor Ricardo Rojas, y con fecha 4 de noviembre, la siguiente ordenanza:

"Artículo 1o. — Créase un Instituto que tendrá por fines la acción social de la Universidad, el estudio de los problemas argentinos contemporáneos y la coordinación de los servicios de extensión universitaria.

"Art. 2o. Autorízase al rector para convenir con el Museo Social Argentino la incorporación ad referendum del mismo a la Universidad de Buenos Aires, a fin de servir de base del Instituto creado por el artículo 1o.

"Art. 3o. — El rector proyectará de acuerdo con una comisión por él nombrada, la organización, presupuesto y plan de trabajos del nuevo instituto, debiendo someter dicho proyecto a la aprobación del Consejo superior en las sesiones de este año".

La Biblioteca del Museo

La biblioteca de la institución, denominada "Emilio Frers", como un homenaje a la memoria de su ex presidente, cuenta con más de 25.000 volúmenes, en su mayor parte relativos a cuestiones económicas y sociales; en dicha cifra deben incluirse los 10.000 que forman la sección norteamericana sobre asuntos generales, la mejor biblioteca estadounidense que se encuentra en la América del Sud donada por la Dotación de Carnegie.

A fin de extender su servicio público, esta sección del Museo puede ser consultada por los lectores durante la tarde y la noche, todos los días hábiles.

Oportunamente La Literatura Argentina publicó una amplia nota sobre la riqueza bibliográfica de esta Biblioteca.

La escuela de servicio social

Recientemente el Museo Social Argentino ha creado la Escuela de Servicio Social, con cuyos cursos se propone alentar y facilitar la investigación de los problemas económicos y sociales del país, así como preparar elementos capacitados para una eficaz tarea de previsión social.

La Escuela, dirigida por el Dr. Alberto Zwanck, ha iniciado sus clases con un éxito insospechable. Su cuerpo de profesores está formado por los señores: Dr. Alberto Zwanck, Dr. J. J. Díaz Arana, Dr. Tomás Amadeo, Dr. Alejandro M. Unsain, Dr. Octavio Pico Estrada, Dr. Germinal Rodríguez, Dr. Santiago Brachetto Brián, Dr. José A. Campos, Dr. Augusto Bunge, Dr. Andrés Máspero Castro, Dra. Mercedes Rodríguez, Dr. Gonzalo Bosch, y otros.

(Concluirá)

NO TIRE LAS MARQUILLAS 43

Tendrán un valor incalculable para el próximo Concurso Regional Febrero a

ACTIVIDADES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL ROSARIO

Fiestas suspendidas. — Sigue reinando mal tiempo. — Sociales. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha llamado de todos la atención, que los demócratas no hayan organizado ninguna clase de homenajes, en honor del nuevo comisionado nacional Dr. Rothe, como lo hicieran y en forma muy efusiva, con el ex interventor Dr. Saavedra.

Hay quienes dicen, que todo ello responde a que han sabido que el Dr. Rothe procederá con la más absoluta prescindencia y que no tendrá preferencias especiales para con ningún partido político y que proveerá todos los cargos públicos, con absoluta imparcialidad, haciendo a un lado a los que se constituyeron en informantes y consejeros, como ocurriera en la intervención [illegible].

—Se lamenta haya presentado la renuncia del cargo, el director de la Oficina Provincial de Trabajo, don Francisco Cassiello. Era un elemento de gran valía en el desempeño del citado puesto.

—Para el público y en todos los círculos, ha pasado sin el más pequeño comentario, el asunto de la detención del ex gobernador Dr. Gómez Cello, como así su traslado a Buenos Aires. En honor a la verdad, se puede decir, que a nadie absolutamente, preocupó la cosa.

—Las lluvias persistentes hicieron que la festividad del 1o. de año, resultara por demás deslucida.

La mayoría de las reuniones organizadas, se malograron por dicha causa.

El tiempo continúa con tendencia a nuevas lluvias.

—El comité radical antipersonalista convocará en breve a una importante reunión, para tomar en consideración varios asuntos relacionados con la marcha de ese partido político.

—Se comenta vivamente y en términos muy desfavorables para el gobierno del Dr. Gómez Cello, las defraudaciones que se están descubriendo en la administración de las obras del puerto, de esa capital.

—Se insiste en asegurar, que el intendente Dr. Carrasco tiene firmemente resuelto presentar su renuncia, tan pronto asuma el cargo el Dr. Rothe.

Sería de lamentar la ida de nuestro lord mayor, que en la breve actuación al frente de la comuna, ha hecho en beneficio de la población, lo que no hicieron otros en todo un período. Es parecido el caso a la actuación del ex ministro Tezanos Pinto y el actual de Hacienda ingeniero Bunge, realizando y terminando este último con éxito y acierto, en pocos días, asuntos que el primero Dr. Tezanos Pinto no tuvo tiempo de estudiarlos y menos de solucionarlos.

No en vano le llaman aquí, en la Bolsa de Comercio al ingeniero Sr. Bunge, el gran ministro.

—Mejora de las heridas que recibiera en un accidente, el conocido caballero D. Gregorio Miralles López.

—Completamente restablecido, el viejo y estimado periodista D. Rosendo Alves.

—Auséntanse mañana a las sierras de Córdoba (Río Ceballos), las familias de Agneta de Compte, Recagno y Agneta de Slocker.

SE HAN PARALIZADO VARIOS OBRAJES

Noticias de Intiyaco

PARO DE OBRAJES

Desde el 1o. del corriente, "La Forestal Ltda." paraliza casi totalmente los obrajes de esta sección de Tartagal que, ya solamente producía postes y leña, ambos artículos que, también han sufrido el efecto de la crisis que, en comienzo alarmante, puede ser desastrosa si algún recurso de defensa imprevisto no pone freno. Quedan en Intiyaco, Florida y Kilómetro 17 solamente, fuera de muchos otros obrajes, varios centenares de peones criollos sin el recurso de [illegible] la hacha.

TIEMPO

Después de cuatro días que el barómetro subió a 42 grados a la sombra, llovió el primero por la mañana y con la lluvia corre un fresquito que alivia la casi asfixia que había. Hubo varios casos de principios de insolación [illegible] en el primer momento no tuvieron fatales consecuencias.

Más vale que el sabio Don Martín Gil, nos haya mandado este fresquito como aguinaldo de 1931. El que sabe de las cosas del espacio, del sufrir de los seres y cosas, es por eso tan bueno.—Corresponsal.

UN NOMBRAMIENTO FUE MAL RECIBIDO EN P. IRIGOYEN

Diversas noticias que nos remite nuestro corresponsal

Navidad—

Las fiestas de Navidad, se han realizado con gran animación, viéndose las fiestas religiosas muy concurridas por numerosos fieles.

Lo mismo el baile que se realizó por la noche en el salón de la Sociedad [illegible], alcanzó gran lucidez, realzado por la presencia de numerosas familias.

Enlaces—

Mañana será consagrada la boda de la señorita Aurelia Campana con el señor Domingo Burgos, de Díaz, ambos contrayentes muy vinculados.

Con tal motivo se llevará a cabo en la residencia de la desposada, una reunión de carácter íntimo a la cual han sido invitadas las amistades más allegadas a los futuros contrayentes.

—Para el día 10 de enero próximo se realizará el enlace de la señorita Amalia Chiapello con el señor Antonio Casiraga de Gálvez.

Juez de paz—

Ha causado mala impresión en todo este distrito, el nombramiento del señor José Giordano, para juez de paz de esta localidad.

Funeral—

Mañana el Rvdo. cura párroco don M. Tacca, oficiará en la iglesia local, un solemne funeral, en memoria del que en vida fuera don Domingo Sabena, cuyo fallecimiento acaecido ha poco, causara hondo pesar entre sus relaciones. — (Corresponsal).

QUILMES CRISTAL

LA MEJOR CERVEZA

Dr. PEGASSANO

Cirujano Dentista

Del servicio odontológico — del Hospital Italiano — HUMBERTO 1o. No. [illegible]

U. T. 5063 — S. T. 19418

SIFILIS — VENEREAS

Dr. E. ALBINATI

Blenorragia aguda y crónica

Consultas:

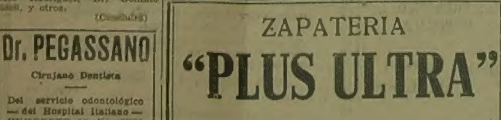
de 8 a 10 y de 14 a 19 hs.

U. T. [illegible]

CURACIONES — ABONOS

ZAPATERIA

"PLUS ULTRA"



Por Balance - y - Fin de Año



S. T. 12715

U. T. 4003

Santa Fe ALBAÑANA Y BALLARDINI Mendoza 2645

GRANDES REBAJAS

EL VECINDARIO DE TOSTADO PROTESTA CONTRA UNA RESOLUCION

Se trata de la separación de su cargo, del gerente del Banco Hipotecario

OTRAS NOTICIAS DE AQUELLA ZONA

Una resolución reprochada

Suscripto por más de trescientas firmas de hacendados y agricultores del departamento, se ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda de la Nación, por la medida adoptada, sin consultar, por el ex-presidente del Banco Hipotecario, quién separó al señor Cristóbal Zufriategui de su cargo como gerente de esta sucursal, formulando serios cargos, sin mandar inspección ni escuchársele, restringiendo toda defensa.

Viajeros

Para las Sierras de Córdoba, el señor [illegible] Díaz y familia.

—Regresó el cura párroco Rev. Juan B. Lobato.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la señora Francisca Riquelme de Godoy, vecina muy apreciada en esta localidad, donde pasara casi toda su existencia.

El sepelio de sus restos constituyó una elocuente demostración de pesar.

Lluvia

Las continuas lluvias dificultan un tanto la terminación de las faenas de la cosecha de trigo y lino y de algunas otras semillas.

Esas tareas se limitan ahora a la trilla, y este trabajo no se puede efectuar con regularidad, pues la abundancia de agua impide la entrada de los equipos a la chacra.

Cosecha

El rendimiento de la cosecha en cuanto a calidad y cantidad es excelente.

Hay agricultores que han obtenido hasta 2.000 kilógramos de grano de trigo por hectárea.

También el lino tuvo elevada producción, que alcanzó a 1.500 kilógramos la hectárea. Término medio el trigo rindió 12 quintales por hectárea y el lino 8.

El periódico "El Norte"

Cumplió 11 años de existencia el periódico independiente, de información general "El Norte", que fundara y dirige, don Inocente Vázquez.

Políticas

La formación de un sólo frente, es decir coincidir en una sola agrupación, por parte de las fracciones radicales, es seguro en este departamento.

No obstante, hasta el momento las actividades de esa fracción se limitaron sólo a una inteligencia entre los hombres de actuación local dentro de las tendencias que divide al radicalismo.

A su vez, los demócratas se disponen a organizarse, pero a igual que los radicales, no demuestran sus actividades públicas de ninguna índole.

Los caminos

La abundancia de lluvias mantiene en mal estado los caminos, para éstos tienen pantanos que por no ser [illegible] en forma conveniente, dificultan, cuando no les impiden, el tráfico de vehículos.

Fracción de lotes

Aplaudese la decisión del Banco de la Nación Argentina de fraccionar en lotes el campo de su propiedad "La Royal", para venderlo en remate el 12 de abril próximo.

Las fraciones son de extensiones que varían entre 200 y 600 hectáreas, y con facilidades de pagos a conveniente plazo para que la compra sea accesible a la gente que cultiva la tierra y dispone de poco capital.

Rebaja en los precios

Convocados por el comisionado interventor de la Comisión de Fomento, efectuóse una reunión en el local de la misma de panaderos y abastecedores, tratándose lo relativo a la rebaja de precio de los productos alimenticios que expenden esos comerciantes e industriales.

Después de estudiar la situación, tanto de los reunidos como del consumidor, se convino rebajar los precios fijándolos así:

Pan, 30 centavos el kilógramo; galleta 25; carne de vaca, 40, sin distinción de clase.

ESCRIBANIA PUBLICA DE SANTIAGO DOBLER

Escribano adscripto

VICENTE MAS

1o. de Mayo 2180-83

U. T. 2980 - S. T. 11885

— SANTA FE —

MAÑANA permanecerá de TURNO La FARMACIA "EL CONDOR"

SAN MARTIN 2472

(Frente al Banco de la Nación Argentina)